



ISER

Instituto Superior de
Educación Rural

vigilado Mineducación



ESTADOS FINANCIEROS 2025

www.iser.edu.co



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO 2025 AL 31 DE DICIEMBRE 2025
En pesos colombianos con decimales

CODIGO	CUENTAS	PERIODO ACTUAL
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12.795.434.221,46
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	12.795.434.221,46
111005	CUENTA CORRIENTE	6.684.899.093,19
11100502	BANCOS RECURSOS PROPIOS	6.684.899.093,19
11100502.02	BANCO AGRARIO	25.357.559,24
11100502.04	BANCO POPULAR	5.173.619.181,48
11100502.16	BANCO BOGOTA	1.485.922.352,47
111006	CUENTAS DE AHORRO	6.110.535.128,27
111006.03	ISER transferencias por recaudos Cree	80.692.767,00
111006.09	Financiera Comultrasan	68.696.600,58
111006.10	Financiera Comultrasan - Aportes	138.741,00
111006.12	Banco Bogotá Pasivos 462411414	245.525,00
111006.13	ISER - Excedentes de cooperativas 462412875 Banco	287.049.806,00
111006.16	ISER Planes de Fomento de la calidad	4.522.235.992,85
111006.17	Bancoomeva 330100935901	60.552.325,14
111006.18	Bancoomeva Estampilla Pro Desarrollo Fronterizo	539.439.054,35
111006.19	BBVA ISER RECAUDOS	551.484.316,35
13	CUENTAS POR COBRAR	3.033.630.142,01
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	17.171.662,00
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	17.171.662,00
13170101	Educación Formal - Superior Formación Técnica	1.933.000,00
13170102	Educación Formal - Superior Formación tecnológica	15.238.662,00
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2.734.194.074,28
133712	Otras Transferencias	2.734.194.074,28
133712.01	Otras trasferencias	2.734.194.074,28
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	422.378.406,00
138413	Devolución Para Entidades de Educación Superior	390.376.287,00
138413.01	Devolución IVA para entidades de educación superior	390.376.287,00
138420	Honorarios	11.000.000,00
138420.01	Honorarios	11.000.000,00
138439	Arrendamiento Operativo	21.002.119,00
138439.01	Arrendamiento operativo	21.002.119,00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	(140.114.000,27)
138602	Prestación de Servicios	(139.698,281,07)
13860202	Educación formal - Superior formación tecnológica	(139.698,281,07)
138690	Otras Cuentas Por Cobrar	(415,719,20)
138690.01	Otros deudores	(415,719,20)
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	15.829.064.363,47

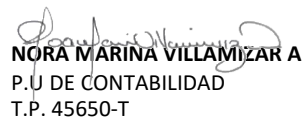
ACTIVO NO CORRIENTE		
13	CUENTAS POR COBRAR	1.181.822.096,00
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	163.734.883,00
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	163.734.883,00
13170102	Educación Formal - Superior Formación tecnológica	159.308.321,00
13170105	EDUCACION NO FORMAL	4.426.562,00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.018.087.213,00
138490	Otras cuentas por cobrar	1.018.087.213,00
138490.01	Otras cuentas por cobrar	1.018.087.213,00
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	36.205.962.802,91
1605	Terrenos	13.849.790.488,00
160501	Urbanos	12.581.712.888,00
160501.01	Urbanos	6.521.688.888,00
160501.02	Terreno Finca la Rinconada	6.060.024.000,00
160502	Rurales	1.268.077.600,00
160502.01	Rurales	768.906.600,00
160502.02	Finca la Caldera Predio 2 Lote	499.171.000,00
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	69.166.000,00
161003	DE INVESTIGACION Y EDUCACION	69.166.000,00
161003.01	Bovinos	63.800.000,00
161003.02	Equinos	5.300.000,00
161003.04	Cunículo	66.000,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	607.050.145,50
161501	Edificaciones	607.050.145,50
161501.01	Edificaciones	607.050.145,50
1640	EDIFICACIONES	18.123.776.918,93
164001	Edificios y Casas	16.362.447.115,93
164001.01	Edificio Bloque Nuevo Virtual	740.698.500,00
164001.02	Finca la Caldera	1.058.140.000,00
164001.06	Casas	259.437.310,00
164001.07	Residencias	4.443.424.338,80
164001.08	Bloque de Informatica	1.066.631.755,00
164001.09	Bloque de Cafeteria Biblioteca	3.011.030.796,30
164001.10	Bloque 1C	499.797.600,00
164001.11	Bloque 1D	601.552.800,00
164001.12	Alvaro Diez	442.608.800,00
164001.13	Centro de cuidados de animales	58.557.500,00
164001.14	Establo	74.592.000,00
164001.15	Ordeño	54.062.600,00
164001.16	Cochera	80.134.400,00
164001.17	Conejera	28.712.000,00
164001.18	Galpon	106.400.000,00
164001.19	Alpristo	4.850.000,00
164001.20	Baño	20.773.630,00
164001.21	Kiosko	5.300.000,00
164001.22	Sala de Incubaciòn	15.889.500,00
164001.23	Bodega de Herramientas	17.108.000,00
164001.24	Planta de Concentrados	34.949.600,00
164001.27	Archivo Central	1.321.219.595,60
164001.28	Acceso y Baterias Sanitarias	76.220.000,00
164001.29	Fachada y Vias de Acceso	569.414.320,00
164001.30	Centro de Capacitaciòn Entrenamiento Sector	350.300.220,00
164001.31	Muro de Cerramiento Nororiental en Mampoteria	685.448.950,23
164001.33	Talleres y Carpinteria	194.195.200,00
164001.37	Infraestructura Electrica del Instituto	540.997.700,00
164014	INVERNADEROS	93.000.000,00
164014.01	Invernadero	93.000.000,00
164017	Parqueaderos y garajes	13.600.000,00
164017.01	Parqueaderos y garajes	13.600.000,00

164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	1.654.729.803,00
164019.01	Instalaciones deportivas y recreacionales	1.654.729.803,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	682.055.684,84
165501	Equipo de construcción	3.000.000,00
165501.01	Equipo de Construcción	3.000.000,00
165504	Maquinaria industrial	14.889.142,00
165504.01	Maquinas-herramientas y accesos	14.889.142,00
165505	Equipo de Musica	150.276.922,88
165505.01	Instrumentos Musicales	150.276.922,88
165506	Equipo de Recreacion y Deporte	138.752.213,00
165506.01	Elementos de recreación y deporte	138.752.213,00
165508	Equipo Agrícola	194.433.183,06
165508.01	Maquinas-herramientas y acceso orios	194.433.183,06
165509	Equipo de Enseñanza	166.687.643,90
165509.01	Equipos de maquinas y accesorios	166.687.643,90
165511	Herramientas y Accesorios	14.016.580,00
165511.01	Herramientas y Accesorios	14.016.580,00
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	3.617.624.881,98
166002	Equipo de Laboratorio	3.617.624.881,98
166002.01	Equipo de Laboratorio	3.617.624.881,98
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.593.250.153,75
166501	Muebles y Enseres	1.530.217.976,61
166501.01	Muebles Y Enseres	1.530.217.976,61
166502	Equipo y Maquinas de Oficina	63.032.177,14
166502.01	Equipos Y Maquinas de Oficina	63.032.177,14
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2.248.241.528,63
167001	Equipo de Comunicación	614.314.292,19
167001.01	Equipo de Comunicaciones	614.314.292,19
167002	Equipo de Computación	1.633.927.236,44
167002.01	Equipo de Computación	1.633.927.236,44
1675	EQUIPO DE TRASNPORTE TRACCION Y ELEVACION	933.221.536,00
167502	Terrestre	933.221.536,00
167502.01	Vehículo	933.221.536,00
1680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	82.219.647,67
168002	Equipo de Restaurante y Cafeteria	82.219.647,67
168002.01	Equipo de Restaurante y Cafeteria	82.219.647,67
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	315.038.492,00
168103	Bienes de Culto	248.000,00
168103.01	Bienes de Culto	248.000,00
168107	LIBROS DE PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y	314.790.492,00
168107.01	Libros y publicaciones de investigación y consulta	314.790.492,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(5,915,472,674.39)
168501	EDIFICACIONES	(1,483,147,777.20)
168501.01	Edificaciones	(1,304,838,662.48)
168501.02	Invernadero	(14,719,592.48)
168501.03	Instalaciones Deportivas	(161,781,341.97)
168501.08	Parqueaderos y garajes	(1,808,180.27)
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	(482,149,904.23)
168504.01	Maquinaria Industrial	(2,532,479.58)
168504.02	Equipo de Enseñanza	(129,997,500.37)
168504.03	Armamento y Vigilancia	(486,661.00)
168504.04	Equipo de Recreación y Deporte	(129,720,412.60)
168504.05	Equipo Agrícola	(172,422,864.26)
168504.06	Equipo de Construcción	(3,000,000.00)
168504.07	Equipo de Música	(19,846,092.44)
168504.08	Herramientas y Accesorios	(24,143,893.98)
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(1,677,389,620.49)
168505.02	Equipo de Laboratorio	(1,677,389,620.49)

168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(656,980,533.71)
168506.01	Muebles y Enseres	(610,516,215.71)
168506.02	Equipos y Màquinas de Oficina	(46,464,318.00)
168507	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	(1,171,558,297.77)
168507.01	Equipo de Comunicaciòn	(340,437,325.22)
168507.02	Equipo de Computaciòn	(831,120,972.55)
168508	EQUIPO DE TRASNPORTE TRACCION Y ELEVACION	(258,579,341.25)
168508.01	Transporte y Elevaciòn	(258,579,341.25)
168509	EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	(30,749,769.70)
168509.01	Comedor y Cocina	(30,749,769.70)
168510	SEMOVIENTES	(7,816,000.00)
168510.01	Semovientes	(2,450,000.00)
168510.02	Equinos	(5,300,000.00)
168510.04	Cunículo	(66,000.00)
168512	BIENES DE ARTE Y CULTURA	(147,101,430.04)
168512.01	Bienes de Arte y Cultura	(147,101,430.04)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		37.387.784.898,91
TOTAL ACTIVO		53.216.849.262,38
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
24	CUENTAS POR PAGAR	145.616.104,00
2407	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	6.432.225,00
240704	Recaudos a Favor de Terceros	6.432.225,00
240704.04	Estampilla	3.210.000,00
240704.10	Ingresos a favor de terceros - Cuentas por cobrar	3.222.225,00
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	14.819.779,00
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	4.107.700,00
242401.01	Aporte empleado pensión	4.107.700,00
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	4.107.700,00
242402.01	Aporte empleado salud	4.107.700,00
242407	Libranzas	1.001.212,00
242407.01	Libranzas	1.001.212,00
242411	Embargos Judicilaes	5.603.167,00
242411.01	Embargos judiciales	5.603.167,00
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	124.364.100,00
243603	Honorarios	1.810.000,00
243603.01	Honorarios	1.810.000,00
243605	Servicios	7.057.000,00
243605.01	Servicios	7.057.000,00
243608	Compras	29.657.000,00
243608.01	Compras	29.657.000,00
243615	A Empeados Artículo 383 ET	43.539.000,00
243615.01	A empleados Artículo 383 ET	43.539.000,00
243625	Impuesto a las Ventas Retenido Pendiente Por Consignar	35.463.000,00
243625.01	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	35.463.000,00
243627	Retencion de Impuestos de Industria y Comercio Por	6.838.100,00
243627.01	Retención de impuesto de industria y comercio por	6.838.100,00
29	OTROS PASIVOS	5.597.680,00
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	5.597.680,00
291026	SERVICIOS EDUCATIVOS	5.597.680,00
291026.01	Servicios Educativos	5.597.680,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		151.213.784,00
TOTAL PASIVO		151.213.784,00
PATRIMONIO		
PATRIMONIO		
31	PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN	45.870.819.838,13
3105	CAPITAL FISCAL	37.209.706.874,30
310506	Capital Fiscal	37.209.706.874,30
310506.01	Capital Fiscal	37.209.706.874,30

3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	8.661.112.963,83
310901	Excedente acumulado	8.661.112.963,83
310901.01	Excedente acumulado	8.661.112.963,83
	TOTAL PATRIMONIO NO CORRIENTE	45.870.819.838,13
	TOTAL PATRIMONIO	45.870.819.838,13
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	7.194.815.640,25
	TOTAL PATRIMONIO CON UTILIDAD	53.065.635.478,38
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	53.216.849.262,38


JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
 RECTOR


NORA MARINA VILLAMIZAR A
 P.U DE CONTABILIDAD
 T.P. 45650-T


GLORIA YUBID CORONADO SEPULVEDA
 SECRETARIA GENERAL

ESTADO DE RESULTADO
DEL 01 DE ENERO 2025 AL 31 DE DICIEMBRE 2025
En pesos colombianos con decimales

CODIGO	DETALLE	2025
43	VENTA DE SERVICIOS	
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	6.288.301.053,60
	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACION TECNICA	
430512	PROFESIONA	180.770.780,00
	Educación Formal - Superior Formación Técnica Profesional -	
43051201	Inscripción	1.026.000,00
	Educación Formal - Superior Formación Técnica Profesional -	
43051202	Matrícula	165.519.780,00
	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNICA	
43051204	PROFESIONAL - OTROS DERECHOS ACADEMICOS	14.225.000,00
430513	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION TECNOLOGICA	5.886.882.573,20
	Educación formal - Superior formación tecnológica - Inscripción	11.970.000,00
	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION TECNOLOGICA -	
43051302	MATRICULA	5.496.231.301,20
	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION TECNOLOGICA -	
43051304	DERECHOS ACADEMICOS	378.681.272,00
430527	EDUCACION NOR FORMAL - FORMACION EXTENSIVA	220.647.700,40
43052701	Educación no formal - Formación extensiva - Congresos	15.060.100,40
43052702	Educación no formal - Formación extensiva - Diplomados	205.587.600,00
4390	OTROS SERVICIOS	377.784.500,00
439090	Otros servicios	377.784.500,00
439090.01	Otros servicios	377.784.500,00
4395	DEVOLUCIONES Y REBAJAS EN SERV	-325.590.448,00
439501	Servicios educativos	-325.590.448,00
	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNICA	
43950112	PROFESIONAL	-11.164.800,00
43950113	EDUCACION FORMAL- SUPERIOR FORMACION TECNOLOGICA	-132.358.048,00
43950127	Educación no formal - Formación extensiva	-182.067.600,00
	TOTAL VENTA DE SERVICIOS	6.340.495.105,60
44	TRANSFERENCIAS	
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	19.722.300.190,46
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	2.734.193.557,00
442802.01	Para Proyectos de Inversión	2.734.193.557,00
442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.957.448.158,00
44280301	Ley 30 de 1992-Nación	13.957.448.158,00
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	845.399.823,00
442805.01	Para programas de educación	845.399.823,00
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	2.185.258.652,46
442890.01	Otras transferencias	2.185.258.652,46
	TOTAL TRANSFERENCIAS	19.722.300.190,46

48	OTROS INGRESOS	
4802	FINANCIEROS	373.666.186,11
480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	373.666.186,11
480201.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	165.482.973,31
480201.02	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras- Cree	433.226,00
480201.03	Plan Fomento	207.749.986,80
4808	INGRESOS DIVERSOS	293.626.063,70
480817	Arrendamientos Operativo	196.625.074,00
48081701	Arrendamiento operativo - inmuebles	196.065.073,00
48081702	Arrendamiento operativo - muebles	560.001,00
480825	Sobrantes	225,00
480825.01	Sobrantes	225,00
480827	Aprovechamientos	74.121.861,54
480827.01	Aprovechamientos	70.593.861,54
480827.02	Certificaciones	3.528.000,00
480863	Reintegros	22.878.903,16
480863.01	Reintegros	22.878.903,16
	TOTAL OTROS INGRESOS	667.292.249,81
	TOTAL INGRESOS	26.730.087.545,87
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	11.139.485.199,02
630507	Educación formal - Superior formación tecnológica	9.599.837.376,02
630507.01	Educación formal - Superior formación tecnológica	9.599.837.376,02
630512	Educación no formal - Formación extensiva	1.398.167.274,00
630512.01	Educación no formal - Formación extensiva	1.398.167.274,00
630516	Educación formal - Investigación	141.480.549,00
630516.01	Educación formal - Investigación	141.480.549,00
	TOTAL COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	11.139.485.199,02
	TOTAL COSTOS	11.139.485.199,02
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	
5101	SUELDOS Y SALARIOS	2.170.679.999,00
510101	Sueldos	2.069.716.793,00
510101.01	Sueldos	2.069.716.793,00
510119	Bonificaciones	66.297.172,00
510119.01	Bonificaciones	66.297.172,00
510123	Auxilio de transporte	23.193.333,00
510123.01	Auxilio de transporte	23.193.333,00
510160	Subsidio de alimentación	11.472.701,00
510160.01	Subsidio de alimentación	11.472.701,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	59.853.351,00
510203	Indemnizaciones	59.853.351,00
510203.01	Indemnizaciones por vacaciones	59.853.351,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	553.797.935,00
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	95.289.470,00
510302.01	Aportes a cajas de compensación familiar	95.289.470,00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	185.003.930,00
510303.01	Salud sector público	185.003.930,00
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	12.326.135,00
510305.01	Cotizaciones a riesgos laborales	12.326.135,00
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	136.941.785,00
510306.01	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	136.941.785,00
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	124.236.615,00
510307.01	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	124.236.615,00

5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	242.869.200,00
510401	Aportes al ICBF	242.869.200,00
510401.01	Aportes al ICBF	242.869.200,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	718.214.892,00
510701	Vacaciones	81.538.082,00
510701.01	Vacaciones	81.538.082,00
510702	Cesantías	214.368.877,00
510702.01	Cesantías	214.368.877,00
510703	Intereses a las cesantías	25.550.559,00
510703.01	Intereses a las cesantías	25.550.559,00
510704	Prima de vacaciones	95.093.837,00
510704.01	Prima de vacaciones	95.093.837,00
510705	Prima de navidad	198.032.929,00
510705.01	Prima de navidad	198.032.929,00
510706	Prima de servicios	91.973.110,00
510706.01	Prima de servicios	91.973.110,00
510707	Bonificación especial de recreación	11.657.498,00
510707.01	Bonificación especial de recreación	11.657.498,00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	179.559.885,33
510803	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	125.583.975,33
510803.01	Capacitación	9.184.361,00
510803.02	Bienestar social y estímulos	91.712.765,00
510803.03	Bienestar universitario	24.686.849,33
510810	Viáticos	53.975.910,00
510810.01	Viáticos	53.975.910,00
5111	GENERALES	3.641.845.186,46
511113	Vigilancia y seguridad	552.346.939,00
511113.01	Vigilancia y seguridad	552.346.939,00
511114	Materiales y suministros	763.544.887,46
511114.01	Elementos de computación	6.894.498,00
511114.03	Útiles de escritorio y papelería	138.493.674,00
511114.05	Materiales y suministros	618.156.715,46
511115	Mantenimiento	70.005.323,00
511115.02	Mantenimiento equipo de transporte	69.273.823,00
511115.03	Mantenimiento maquinaria y equipos	504.000,00
511115.06	Otros	227.500,00
511117	Servicios públicos	170.784.579,00
511117.01	Energía eléctrica	109.821.747,00
511117.02	Acueducto y alcantarillado	42.875.080,00
511117.04	Telefonía móvil	18.087.752,00
511120	Publicidad y propaganda	27.058.858,00
511120.01	Publicidad y propaganda	27.058.858,00
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	18.615.000,00
511121.02	Suscripciones y afiliaciones	18.615.000,00
511123	Comunicaciones y transporte	172.000.181,00
511123.01	Portes cables y correos	1.225.450,00
511123.02	Transporte	48.103.386,00
511123.03	Servicio de internet	118.682.765,00
511123.05	Peajes	3.544.280,00
511123.06	Otros	444.300,00
511125	Seguros generales	74.127.310,00
511125.01	Seguros generales	74.127.310,00
511146	Combustibles y lubricantes	37.732.022,00
511146.01	Combustibles y lubricantes	37.732.022,00
511149	Servicio de aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	138.841.173,00
511149.01	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	138.841.173,00
511164	Gastos legales	26.197.525,00
511164.01	Gastos legales	26.197.525,00
511165	Intangibles	361.751.813,00
511165.01	Licencias	361.751.813,00
511179	Honorarios	1.224.109.402,00
511179.01	Honorarios	1.224.109.402,00
511180	Servicios	4.730.174,00
511180.01	Servicios	4.730.174,00

5120	IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS	65.601.395,00
512001	Impuesto predial unificado	49.902.200,00
512001.01	Impuesto predial unificado	49.902.200,00
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	6.308.980,00
512002.01	Cuota de fiscalización y auditaje	6.308.980,00
512010	Tasas	709.135,00
512010.02	Tasa por uso de agua	16.015,00
512010.03	Certificado	693.120,00
512034	Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	8.681.080,00
512034.01	Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	8.681.080,00
	TOTAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	7.632.421.843,79
53	DETERIORO,DEPRECIACIONES,AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	3.605.730,00
534702	Prestación de servicios	3.605.730,00
534702.01	Prestación de servicios	3.605.730,00
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES,PLANTA Y EQUIPO	638.055.921,16
536001	Edificaciones	247.688.278,91
536001.01	Edificaciones	247.688.278,91
536004	Maquinaria y Equipo	27.073.013,08
536004.01	Maquinaria y equipo	27.073.013,08
536005	Equipo Medico y Científico	171.152.026,01
536005.01	Equipo médico y científico	171.152.026,01
536006	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	82.283.843,91
536006.01	Muebles enseres y equipo de oficina	82.283.843,91
536007	Equipo de Comunicación y Computación	81.118.974,09
536007.01	Equipos de comunicación y computación	81.118.974,09
536008	Equipo de Transporte Tracción y Elevación	14.354.089,25
536008.01	Equipo de transporte tracción y elevación	14.354.089,25
536009	Equipo de comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	1.949.789,70
536009.01	Equipo de comedor, cocina despensa y hotelería	1.949.789,70
536012	Bienes de Arte y Cultura	12.435.906,21
536012.01	Bienes de arte y cultura	12.435.906,21
	TOTAL DETERIORO,DEPRECIACIONES,AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	641.661.651,16
58	OTROS GASTOS	
5802	COMISIONES	622.617,08
580240	Comisiones servicios financieros	622.617,08
580240.01	Banco de Bogotá	239.101,08
580240.02	Banco popular	4.200,00
580240.06	Bancoomeva	218.900,00
580240.07	Banco BBVA	160.416,00

5804	FINANCIEROS	124.100,00
580439	Intereses de mora	124.100,00
580439.01	Otros Intereses de Mora	124.100,00
5890	GASTOS DIVERSOS	120.956.494,57
589012	Sentencias	5.894.608,00
589012.01	Sentencias	5.894.608,00
589019	PERDIDA POR BAJA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	650.000,00
589019.01	Perdida por baja en cuentas de activos no financieros	650.000,00
589026	SERVICIOS FINANCIEROS	110.115.886,57
589026.01	Gravamen a los estados movimientos financieros banco de Bogotá	44.105.238,48
589026.02	Gravamen a los movimientos financieros Banco Popular	47.469.110,69
589026.03	Gravamen a los movimientos financieros Banco Agrario	172.814,00
589026.04	Gravamen a los movimientos financieros Banco Bancolombia	6.099,80
589026.07	Gravamen a los servicios financieros Coomeva	7.315.801,01
589026.08	Iva	17.518,00
589026.09	Retención en la fuente	10.538.524,56
589026.10	Banco BBVA	490.780,03
589090	Otros gastos diversos	4.296.000,00
589090.01	Otros gastos diversos	4.296.000,00
	TOTAL OTROS GASTOS	121.703.211,65
	TOTAL GASTOS	8.395.786.706,60

EXCEDENTE RESULTADO DEL EJERCICIO

7.194.815.640,25


JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
 RECTOR


NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
 P/U DE CONTABILIDAD
 T.P 45650-T


GLORIA YUBID CORONADO SEPULVEDA
 SECRETARIA GENERAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
En pesos Colombianos con decimales

Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2024	40.414.286.979,65
Variaciones Patrimoniales durante el año 2025	5.456.532.858,48
Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2025	45.870.819.838,13

DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2024
---	------

3105	CAPITAL FISCAL	37.209.706.874,00
310506	Capital Fiscal	37.209.706.874,00
310506.01	Capital Fiscal	37.209.706.874,00
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	8.661.112.963,83
310901	Excedente acumulado	8.661.112.963,83
310901.01	Excedente acumulado	8.661.112.963,83
	Disminuciones	0,00
	Partidas sin movimineto	0,00
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	7.194.815.640,25
311001	Excedente del ejercicio	7.194.815.640,25
311001.01	Utilidad o Excedente del ejercicio	7.194.815.640,25


JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
RECTOR


NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
P U DE CONTABILIDAD
TP.45650-T


GLORIA YUBID CORONADO SEPULVEDA
SECRETARÍA GENERAL

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO
A CORTE DE DICIEMBRE 2025
En pesos colombianos con decimales

Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2024	45.870.819.838,13
Variaciones Patrimoniales durante el año 2025	7.194.815.640,25
Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2025	53.065.635.478,38

DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2024	2023	VARIACION	VARIACION HORIZONTAL
Incrementos			0,00	
Disminuciones			0,00	
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-8.661.112.963,83	-3.867.941.865,73	-4.793.171.098,10	123,92%
310901 Excedente acumulado	-8.661.112.963,83	-3.867.941.865,73	-4.793.171.098,10	123,92%
310901.01 Excedente acumulado	-8.661.112.963,83	-3.867.941.865,73	-4.793.171.098,10	123,92%
Partidas sin movimineto			0,00	
3105 CAPITAL FISCAL	37.209.706.874,30	37.209.706.874,30	0,00	100,00%
310506 Capital Fiscal	37.209.706.874,30	37.209.706.874,30	0,00	100,00%
310506.01 Capital Fiscal	37.209.706.874,30	37.209.706.874,30	0,00	100,00%
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	7.194.815.640,25	4.793.171.098,10	2.401.644.542,15	50,11%
311001 Excedente del ejercicio	7.194.815.640,25	4.793.171.098,10	2.401.644.542,15	50,11%
311001.01 Utilidad o Excedente del ejercicio	7.194.815.640,25	4.793.171.098,10	2.401.644.542,15	50,11%


JOSE JAVIER BUSTOS CORTÉS
RECTOR


NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
P U DE CONTABILIDAD
TP. 45650-T


GLORIA YUBIO CORONADO SEPULVEDA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
DEL 01 DE ENERO 2025 AL 31 DE DICIEMBRE 2025
 En pesos colombianos con decimales

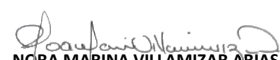
CODIGO	CUENTAS	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	VARIACION	% VAR.
	ACTIVO				
	ACTIVO CORRIENTE				
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12.795.434.221,46	9.774.778.751,63	3020655470	30,9
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	12.795.434.221,46	9.774.778.751,63	3020655470	30,9
111005	CUENTA CORRIENTE	6.684.899.093,19	2.248.666.908,86	4436232184	197,28
11100502	BANCOS RECURSOS PROPIOS	6.684.899.093,19	2.248.666.908,86	4436232184	197,28
111006	CUENTAS DE AHORRO	6.110.535.128,27	7.526.111.842,77	-1415576715	-18,81
111006.03	ISER transferencias por recaudos Cree	80.692.767,00	59.259.541,00	21433226	36,17
111006.09	Financiera Comultrasan	68.696.600,58	68.354.915,58	341685	0,5
111006.10	Financiera Comultrasan - Aportes	138.741,00	135.811,00	2930	2,16
111006.11	Bancolombia 47600020575	0,00	45.203,06	-45203,06	-100
111006.12	Banco Bogota Pasivos 462411414	245.525,00	244.602,00	923	0,38
111006.13	ISER - Exc de Co 462412875 Banco Bogota	287.049.806,00	234.266.661,00	52783145	22,53
111006.14	Bancolombia Recursos propios	0,00	1.485.823,05	-1485823,05	-100
111006.16	ISER Planes de Fomento de la calidad	4.522.235.992,85	5.479.626.889,52	-957390896,7	-17,47
111006.17	Bancoomeva 330100935901	60.552.325,14	52.483.269,83	8069055,31	15,37
111006.18	Bancoomeva Estampilla Pro Desarrollo Fronterizo	539.439.054,35	1.630.209.126,73	-1090770072	-66,91
111006.19	BBVA ISER RECAUDOS	551.484.316,35	0,00	551484316,4	0
13	CUENTAS POR COBRAR	3.033.630.142,01	2.642.772.291,47	390857850,5	14,79
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	17.171.662,00	220.807.916,80	-203636254,8	-92,22
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	17.171.662,00	220.807.916,80	-203636254,8	-92,22
13170101	Educación Formal - Superior Formación Técnica	1.933.000,00	5.771.800,80	-3838800,8	-66,51
13170102	Profesional Educación Formal - Superior Formación tecnológica	15.238.662,00	215.036.116,00	-199797454	-92,91
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2.734.194.074,28	2.388.529.353,48	345664720,8	14,47
133712	Otras Transferencias	2.734.194.074,28	2.388.529.353,48	345664720,8	14,47
133712.01	Otras transferencias	2.734.194.074,28	2.388.529.353,48	345664720,8	14,47
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	422.378.406,00	169.943.291,46	252435114,5	148,54
138413	Devolución Para Entidades de Educación Superior	390.376.287,00	147.068.203,46	243308083,5	165,44
138413.01	Devolución IVA para entidades de educación superior	390.376.287,00	147.068.203,46	243308083,5	165,44
138420	Honorarios	11.000.000,00	15.000.000,00	-4000000	-26,67
138420.01	Honorarios	11.000.000,00	15.000.000,00	-4000000	-26,67
138439	Arrendamiento Operativo	21.002.119,00	7.875.088,00	13127031	166,69
138439.01	Arrendamiento operativo	21.002.119,00	7.875.088,00	13127031	166,69
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(140.114.000,27)	(136.508.270,27)	-3605730	2,64
138602	Prestación de Servicios	(139.698.281,07)	(136.169.077,07)	-3529204	2,59
13860202	Educación formal - Superior formación tecnológica	(139.698.281,07)	(136.169.077,07)	-3529204	2,59
138690	Otras Cuentas Por Cobrar	(415.719,20)	(339.193,20)	-76526	22,56
138690.01	Otros deudores	(415.719,20)	(339.193,20)	-76526	22,56
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	15.829.064.363,47	12.417.551.043,10	3411513320	27,47
	ACTIVO NO CORRIENTE				
13	CUENTAS POR COBRAR	1.181.822.096,00	1.071.491.572,00	110330524	10,3
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	163.734.883,00	159.677.512,00	4057371	2,54
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	163.734.883,00	159.677.512,00	4057371	2,54
13170102	Educación Formal - Superior Formación tecnológica	159.308.321,00	156.841.950,00	2466371	1,57
13170105	EDUCACION NO FORMAL	4.426.562,00	2.835.562,00	1591000	56,11
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.018.087.213,00	911.814.060,00	106273153	11,66
138490	Otras cuentas por cobrar	1.018.087.213,00	911.814.060,00	106273153	11,66
138490.01	Otras cuentas por cobrar	1.018.087.213,00	911.814.060,00	106273153	11,66

16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	36.205.962.802,91	32.426.665.171,99	3779297631	11,65
1605	Terrenos	13.849.790.488,00	13.849.790.488,00	0	0
160501	Urbanos	12.581.712.888,00	12.581.712.888,00	0	0
160501.01	Urbanos	6.521.688.888,00	6.521.688.888,00	0	0
160501.02	Terreno Finca la Rinconada	6.060.024.000,00	6.060.024.000,00	0	0
160502	Rurales	1.268.077.600,00	1.268.077.600,00	0	0
160502.01	Rurales	768.906.600,00	768.906.600,00	0	0
160502.02	Finca la Caldera Predio 2 Lote	499.171.000,00	499.171.000,00	0	0
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	69.166.000,00	7.816.000,00	61350000	784,93
161003	DE INVESTIGACION Y EDUCACION	69.166.000,00	7.816.000,00	61350000	784,93
161003.01	Bovinos	63.800.000,00	2.450.000,00	61350000	2504,08
161003.02	Equinos	5.300.000,00	5.300.000,00	0	0
161003.04	Cunículo	66.000,00	66.000,00	0	0
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	607.050.145,50	586.113.842,50	20936303	3,57
161501	Edificaciones	607.050.145,50	586.113.842,50	20936303	3,57
161501.01	Edificaciones	607.050.145,50	586.113.842,50	20936303	3,57
1640	EDIFICACIONES	18.123.776.918,93	15.624.493.692,25	2499283227	16
164001	Edificios y Casas	16.362.447.115,93	13.863.163.889,25	2499283227	18,03
164001.01	Edificio Bloque Nuevo Virtual	740.698.500,00	740.698.500,00	0	0
164001.02	Finca la Caldera	1.058.140.000,00	1.058.140.000,00	0	0
164001.06	Casas	259.437.310,00	259.437.310,00	0	0
164001.07	Residencias	4.443.424.338,80	3.742.980.620,80	700443718	18,71
164001.08	Bloque de Informatica	1.066.631.755,00	1.066.631.755,00	0	0
164001.09	Bloque de Cafeteria Biblioteca	3.011.030.796,30	1.753.188.987,62	1257841809	71,75
164001.10	Bloque 1C	499.797.600,00	499.797.600,00	0	0
164001.11	Bloque 1D	601.552.800,00	601.552.800,00	0	0
164001.12	Alvaro Diez	442.608.800,00	442.608.800,00	0	0
164001.13	Centro de cuidados de animales	58.557.500,00	58.557.500,00	0	0
164001.14	Establo	74.592.000,00	74.592.000,00	0	0
164001.15	Ordeño	54.062.600,00	54.062.600,00	0	0
164001.16	Cochera	80.134.400,00	80.134.400,00	0	0
164001.17	Conejera	28.712.000,00	28.712.000,00	0	0
164001.18	Galpon	106.400.000,00	106.400.000,00	0	0
164001.19	Alpristo	4.850.000,00	4.850.000,00	0	0
164001.20	Baño	20.773.630,00	20.773.630,00	0	0
164001.21	Kiosko	5.300.000,00	5.300.000,00	0	0
164001.22	Sala de Incubación	15.889.500,00	15.889.500,00	0	0
164001.23	Bodega de Herramientas	17.108.000,00	17.108.000,00	0	0
164001.24	Planta de Concentrados	34.949.600,00	34.949.600,00	0	0
164001.27	Archivo Central	1.321.219.595,60	1.321.219.595,60	0	0
164001.28	Acceso y Baterías Sanitarias	76.220.000,00	76.220.000,00	0	0
164001.29	Fachada y Vías de Acceso	569.414.320,00	569.414.320,00	0	0
164001.30	Centro de Capacitación Entrenamiento Sector	350.300.220,00	350.300.220,00	0	0
164001.31	Construcción Muro de Cerramiento Nororiental en Mampoteria	685.448.950,23	685.448.950,23	0	0
164001.33	Confinada Talleres y Carpinteria	194.195.200,00	194.195.200,00	0	0
164001.37	Infraestructura Electrica del Instituto	540.997.700,00	0,00	540997700	0
164014	INVERNADEROS	93.000.000,00	93.000.000,00	0	0
164014.01	Invernadero	93.000.000,00	93.000.000,00	0	0
164017	Parqueaderos y garajes	13.600.000,00	13.600.000,00	0	0
164017.01	Parqueaderos y garajes	13.600.000,00	13.600.000,00	0	0
164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	1.654.729.803,00	1.654.729.803,00	0	0
164019.01	Instalaciones deportivas y recreacionales	1.654.729.803,00	1.654.729.803,00	0	0
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	682.055.684,84	548.558.085,96	133497598,9	24,34
165501	Equipo de construcción	3.000.000,00	3.000.000,00	0	0
165501.01	Equipo de Construcción	3.000.000,00	3.000.000,00	0	0
165504	Maquinaria industrial	14.889.142,00	14.889.142,00	0	0
165504.01	Maquinas-herramientas y accesos	14.889.142,00	14.889.142,00	0	0
165505	Equipo de Musica	150.276.922,88	16.779.324,00	133497598,9	795,61
165505.01	Instrumentos Musicales	150.276.922,88	16.779.324,00	133497598,9	795,61
165506	Equipo de Recreacion y Deporte	138.752.213,00	138.752.213,00	0	0
165506.01	Elementos de recreación y deporte	138.752.213,00	138.752.213,00	0	0
165508	Equipo Agrícola	194.433.183,06	194.433.183,06	0	0
165508.01	Maquinas-herramientas y acceso orios	194.433.183,06	194.433.183,06	0	0
165509	Equipo de Enseñanza	166.687.643,90	166.687.643,90	0	0
165509.01	Equipos de maquinas y accesorios	166.687.643,90	166.687.643,90	0	0
165511	Herramientas y Accesorios	14.016.580,00	14.016.580,00	0	0
165511.01	Herramientas y Accesorios	14.016.580,00	14.016.580,00	0	0
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	3.617.624.881,98	3.023.825.185,98	593799696	19,64
166002	Equipo de Laboratorio	3.617.624.881,98	3.023.825.185,98	593799696	19,64
166002.01	Equipo de Laboratorio	3.617.624.881,98	3.023.825.185,98	593799696	19,64

1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.593.250.153,75	1.256.507.163,61	336742990,1	26,8
166501	Muebles y Enseres	1.530.217.976,61	1.194.645.455,61	335572521	28,09
166501.01	Muebles Y Enseres	1.530.217.976,61	1.194.645.455,61	335572521	28,09
166502	Equipo y Maquinas de Oficina	63.032.177,14	61.861.708,00	1170469,14	1,89
166502.01	Equipos Y Maquinas de Oficina	63.032.177,14	61.861.708,00	1170469,14	1,89
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2.248.241.528,63	2.218.842.242,92	29399285,71	1,32
167001	Equipo de Comunicación	614.314.292,19	614.314.292,19	0	0
167001.01	Equipo de Comunicaciones	614.314.292,19	614.314.292,19	0	0
167002	Equipo de Computación	1.633.927.236,44	1.604.527.950,73	29399285,71	1,83
167002.01	Equipo de Computación	1.633.927.236,44	1.604.527.950,73	29399285,71	1,83
1675	EQUIPO DE TRASNPORTE TRACCION Y ELEVACION	933.221.536,00	244.225.252,00	688996284	282,12
167502	Terrestre	933.221.536,00	244.225.252,00	688996284	282,12
167502.01	Vehículo	933.221.536,00	244.225.252,00	688996284	282,12
1680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	82.219.647,67	28.871.480,00	53348167,67	184,78
168002	Equipo de Restaurante y Cafeteria	82.219.647,67	28.871.480,00	53348167,67	184,78
168002.01	Equipo de Restaurante y Cafeteria	82.219.647,67	28.871.480,00	53348167,67	184,78
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	315.038.492,00	315.038.492,00	0	0
168103	Bienes de Culto	248.000,00	248.000,00	0	0
168103.01	Bienes de Culto	248.000,00	248.000,00	0	0
168107	LIBROS DE PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y CONSULTA	314.790.492,00	314.790.492,00	0	0
168107.01	Libros y publicaciones de investigación y consulta	314.790.492,00	314.790.492,00	0	0
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(5,915,472,674.39)	(5,277,416,753.23)	-638055921,2	12,09
168501	EDIFICACIONES	(1,483,147,777.20)	(1,246,829,821.90)	-236317955,3	18,95
168501.01	Edificaciones	(1,304,838,662.48)	(1,092,852,783.06)	-211985879,4	19,4
168501.02	Invernadero	(14,719,592.48)	(12,697,853.36)	-2021739,12	15,92
168501.03	Instalaciones Deportivas	(161,781,341.97)	(139,718,277.93)	-22063064,04	15,79
168501.08	Parqueaderos y garajes	(1,808,180.27)	(1,560,907.55)	-247272,72	15,84
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	(482,149,904.23)	(455,076,891.15)	-27073013,08	5,95
168504.01	Maquinaria Industrial	(2,532,479.58)	(2,532,479.58)	0	0
168504.02	Equipo de Enseñanza	(129,997,500.37)	(123,282,180.01)	-6715320,36	5,45
168504.03	Armamento y Vigilancia	(486,661.00)	(486,661.00)	0	0
168504.04	Equipo de Recreación y Deporte	(129,720,412.60)	(119,258,343.40)	-10462069,2	8,77
168504.05	Equipo Agrícola	(172,422,864.26)	(167,505,216.98)	-4917647,28	2,94
168504.06	Equipo de Construcción	(3,000,000.00)	(3,000,000.00)	0	0
168504.07	Equipo de Música	(19,846,092.44)	(16,134,030.52)	-3712061,92	23,01
168504.08	Herramientas y Accesorios	(24,143,893.98)	(22,877,979.66)	-1265914,32	5,53
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(1,677,389,620.49)	(1,506,237,594.48)	-171152026	11,36
168505.02	Equipo de Laboratorio	(1,677,389,620.49)	(1,506,237,594.48)	-171152026	11,36
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(656,980,533.71)	(574,696,689.80)	-82283843,91	14,32
168506.01	Muebles y Enseres	(610,516,215.71)	(531,208,955.76)	-79307259,95	14,93
168506.02	Equipos y Maquinas de Oficina	(46,464,318.00)	(43,487,734.04)	-2976583,96	6,84
168507	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	(1,171,558,297.77)	(1,079,069,000.07)	-92489297,7	8,57
168507.01	Equipo de Comunicación	(340,437,325.22)	(284,266,595.27)	-56170729,95	19,76
168507.02	Equipo de Computación	(831,120,972.55)	(794,802,404.80)	-36318567,75	4,57
168508	EQUIPO DE TRASNPORTE TRACCION Y ELEVACION	(258,579,341.25)	(244,225,252.00)	-14354089,25	5,88
168508.01	Transporte y Elevación	(258,579,341.25)	(244,225,252.00)	-14354089,25	5,88
168509	EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	(30,749,769.70)	(28,799,980.00)	-1949789,7	6,77
168509.01	Comedor y Cocina	(30,749,769.70)	(28,799,980.00)	-1949789,7	6,77
168510	SEMOVIENTES	(7,816,000.00)	(7,816,000.00)	0	0
168510.01	Semovientes	(2,450,000.00)	(2,450,000.00)	0	0
168510.02	Equinos	(5,300,000.00)	(5,300,000.00)	0	0
168510.04	Cunículo	(66,000.00)	(66,000.00)	0	0
168512	BIENES DE ARTE Y CULTURA	(147,101,430.04)	(134,665,523.83)	-12435906,21	9,23
168512.01	Bienes de Arte y Cultura	(147,101,430.04)	(134,665,523.83)	-12435906,21	9,23
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		37.387.784.898,91	33.498.156.743,99	3889628155	11,61
TOTAL ACTIVO		53.216.849.262,38	45.915.707.787,09	7301141475	15,9
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
24	CUENTAS POR PAGAR	145.616.104,00	44.887.948,96	-100728155	224,4
2407	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	6.432.225,00	9.400.044,96	2967819,96	-31,57
240704	Recaudos a Favor de Terceros	6.432.225,00	9.400.044,96	2967819,96	-31,57
240704.04	Estampilla	3.210.000,00	0,00	-3210000	0
240704.10	Ingresos a favor de terceros - Cuentas por cobrar	3.222.225,00	9.400.044,96	6177819,96	-65,72
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	14.819.779,00	2.714.904,00	-12104875	445,87
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	4.107.700,00	0,00	-4107700	0
242401.01	Aporte empleado pensión	4.107.700,00	0,00	-4107700	0
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	4.107.700,00	0,00	-4107700	0
242402.01	Aporte empleado salud	4.107.700,00	0,00	-4107700	0
242407	Libranzas	1.001.212,00	0,00	-1001212	0
242407.01	Libranzas	1.001.212,00	0,00	-1001212	0
242411	Embargos Judiciales	5.603.167,00	2.714.904,00	-2888263	106,39
242411.01	Embargos judiciales	5.603.167,00	2.714.904,00	-2888263	106,39

2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	124.364.100,00	32.773.000,00	-91591100	279,47
243603	Honorarios	1.810.000,00	975.000,00	-835000	85,64
243603.01	Honorarios	1.810.000,00	975.000,00	-835000	85,64
243605	Servicios	7.057.000,00	3.022.000,00	-4035000	133,52
243605.01	Servicios	7.057.000,00	2.933.000,00	-4124000	140,61
243605.03	Servicios combustibles	0,00	89.000,00	89000	-100
243608	Compras	29.657.000,00	5.274.000,00	-24383000	462,32
243608.01	Compras	29.657.000,00	5.274.000,00	-24383000	462,32
243615	A Empleados Artículo 383 ET	43.539.000,00	5.532.000,00	-38007000	687,04
243615.01	A empleados Artículo 383 ET	43.539.000,00	5.532.000,00	-38007000	687,04
243625	Impuesto a las Ventas Retenido Pendiente Por Consignar	35.463.000,00	12.590.000,00	-22873000	181,68
243625.01	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	35.463.000,00	12.590.000,00	-22873000	181,68
243626	Contratos de Obra	0,00	3.173.000,00	3173000	-100
243626.01	Contratos de obra	0,00	3.173.000,00	3173000	-100
243627	Retencion de Impuestos de Industria y Comercio Por	6.838.100,00	2.207.000,00	-4631100	209,84
243627.01	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	6.838.100,00	2.207.000,00	-4631100	209,84
29	OTROS PASIVOS	5.597.680,00	0,00	-5597680	0
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	5.597.680,00	0,00	-5597680	0
291026	SERVICIOS EDUCATIVOS	5.597.680,00	0,00	-5597680	0
291026.01	Servicios Educativos	5.597.680,00	0,00	-5597680	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE		151.213.784,00	44.887.948,96	-106325835	236,87
TOTAL PASIVO		151.213.784,00	44.887.948,96	-106325835	236,87
PATRIMONIO					
PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS					
31	PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	45.870.819.838,13	41.077.648.740,03	-4793171098	11,67
3105	CAPITAL FISCAL	37.209.706.874,30	37.209.706.874,30	0	0
310506	Capital Fiscal	37.209.706.874,30	37.209.706.874,30	0	0
310506.01	Capital Fiscal	37.209.706.874,30	37.209.706.874,30	0	0
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	8.661.112.963,83	3.867.941.865,73	-4793171098	123,92
310901	Excedente acumulado	8.661.112.963,83	3.867.941.865,73	-4793171098	123,92
310901.01	Excedente acumulado	8.661.112.963,83	3.867.941.865,73	-4793171098	123,92
TOTAL PATRIMONIO NO CORRIENTE		45.870.819.838,13	41.077.648.740,03	-4793171098	11,67
TOTAL PATRIMONIO		45.870.819.838,13	41.077.648.740,03	-4793171098	11,67
UTILIDAD/UTILIDAD DEL EJERCICIO		7.194.815.640,25	4.793.171.098,10	2401644542	50,11
TOTAL PATRIMONIO CON UTILIDAD		53.065.635.478,38	45.870.819.838,13	7194815640	15,68
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		53.216.849.262,38	45.915.707.787,09	-7301141475	15,9


JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
 RECTOR


NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
 P U DE CONTABILIDAD
 T.P 45650-T


GLORIA YUBID CORONADO SEPULVEDA
 SECRETARÍA GENERAL

**ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO
DEL 01 DE ENERO 2025 AL 31 DE DICIEMBRE 2025
En pesos colombianos con decimales**

CODIGO	DETALLE	2025	2024	VARIACION	% VAR.
43	VENTA DE SERVICIOS				
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	6.288.301.053,60	3.260.838.736,00	3.027.462.317,60	92,84
	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACION				
430512	TECNICA PROFESIONA	180.770.780,00	69.992.998,80	110.777.781,20	158,27
	Educación Formal - Superior Formación Tecnica				
43051201	Profesional - Inscripción	1.026.000,00	960.000,00	66.000,00	6,88
	Educación Formal - Superior Formación Tecnica				
43051202	Profesional - Matricula	165.519.780,00	50.278.998,80	115.240.781,20	229,20
	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN				
	TECNICA PROFESIONAL - OTROS DERECHOS				
43051204	ACADEMICOS	14.225.000,00	18.754.000,00	-4.529.000,00	-24,15
	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION				
430513	TECNOLOGICA	5.886.882.573,20	3.183.469.137,20	2.703.413.436,00	84,92
	Educación formal - Superior formación tecnológica -				
43051301	Inscripción	11.970.000,00	7.139.011,00	4.830.989,00	67,67
	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION				
43051302	TECNOLOGICA -MATRICULA	5.496.231.301,20	2.946.877.242,20	2.549.354.059,00	86,51
	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION				
43051304	TECNOLOGICA - DERECHOS ACADEMICOS	378.681.272,00	229.452.884,00	149.228.388,00	65,04
430527	EDUCACION NOR FORMAL - FORMACION EXTENSIVA	220.647.700,40	7.376.600,00	213.271.100,40	2.891,18
	Educación no formal - Formación extensiva - Congresos				
43052701	Educación no formal - Formación extensiva -	15.060.100,40	0,00	15.060.100,40	0,00
	Diplomados				
43052702		205.587.600,00	7.376.600,00	198.211.000,00	2.687,02
4390	OTROS SERVICIOS	377.784.500,00	0,00	377.784.500,00	0,00
439090	Otros servicios	377.784.500,00	0,00	377.784.500,00	0,00
439090.01	Otros servicios	377.784.500,00	0,00	377.784.500,00	0,00
4395	DEVOLUCIONES Y REBAJAS EN SERV	-325.590.448,00	-275.243.949,00	-50.346.499,00	18,29
439501	Servicios educativos	-325.590.448,00	-275.243.949,00	-50.346.499,00	18,29
	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN				
43950112	TECNICA PROFESIONAL	-11.164.800,00	-12.681.800,00	1.517.000,00	-11,96
	EDUCACION FORMAL- SUPERIOR FORMACION				
43950113	TECNOLOGICA	-132.358.048,00	-259.762.149,00	127.404.101,00	-49,05
43950127	Educación no formal - Formación extensiva	-182.067.600,00	0,00	-182.067.600,00	0,00
43950137	EDUCACION INFORMAL - CONTINUADA	0,00	-2.800.000,00	2.800.000,00	-100,00
	TOTAL VENTA DE SERVICIOS	6.340.495.105,60	2.985.594.787,00	3.354.900.318,60	112,37
44	TRANSFERENCIAS				
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	19.722.300.190,46	15.688.834.979,72	4.033.465.210,74	25,71
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	2.734.193.557,00	0,00	2.734.193.557,00	0,00
442802.01	Para Proyectos de Inversión	2.734.193.557,00	0,00	2.734.193.557,00	0,00
442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.957.448.158,00	9.815.704.846,00	4.141.743.312,00	42,20
44280301	Ley 30 de 1992-Nación	13.957.448.158,00	9.815.704.846,00	4.141.743.312,00	42,20
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	845.399.823,00	4.263.032.899,19	-3.417.633.076,19	-80,17
442805.01	Para programas de educación	845.399.823,00	4.263.032.899,19	-3.417.633.076,19	-80,17
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	2.185.258.652,46	1.610.097.234,53	575.161.417,93	35,72
442890.01	Otras transferencias	2.185.258.652,46	1.610.097.234,53	575.161.417,93	35,72
	TOTAL TRANSFERENCIAS	19.722.300.190,46	15.688.834.979,72	4.033.465.210,74	25,71

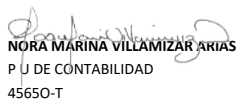
48	OTROS INGRESOS				
4802	FINANCIEROS	373.666.186,11	576.616.833,44	-202.950.647,33	-35,20
	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES				
480201	FINANCIERAS	373.666.186,11	576.616.833,44	-202.950.647,33	-35,20
480201.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	165.482.973,31	176.447.730,44	-10.964.757,13	-6,21
480201.02	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras- Cree	433.226,00	2.421.480,00	-1.988.254,00	-82,11
480201.03	Plan Fomento	207.749.986,80	397.747.623,00	-189.997.636,20	-47,77
4808	INGRESOS DIVERSOS	293.626.063,70	317.352.734,50	-23.726.670,80	-7,48
480808	Honorarios	0,00	57.000.000,00	-57.000.000,00	-100,00
480808.01	Honorarios	0,00	57.000.000,00	-57.000.000,00	-100,00
480817	Arrendamientos Operativo	196.625.074,00	150.485.608,00	46.139.466,00	30,66
48081701	Arrendamiento operativo - inmuebles	196.065.073,00	145.024.608,00	51.040.465,00	35,19
48081702	Arrendamiento operativo - muebles	560.001,00	5.461.000,00	-4.900.999,00	-89,75
480825	Sobrantes	225,00	5.598,00	-5.373,00	-95,98
480825.01	Sobrantes	225,00	5.598,00	-5.373,00	-95,98
480827	Aprovechamientos	74.121.861,54	59.294.295,50	14.827.566,04	25,01
480827.01	Aprovechamientos	70.593.861,54	59.294.295,50	11.299.566,04	19,06
480827.02	Certificaciones	3.528.000,00	0,00	3.528.000,00	0,00
480863	Reintegros	22.878.903,16	50.567.233,00	-27.688.329,84	-54,76
480863.01	Reintegros	22.878.903,16	50.567.233,00	-27.688.329,84	-54,76
	TOTAL OTROS INGRESOS	667.292.249,81	893.969.567,94	-226677318,13	-25,36
	TOTAL INGRESOS	26.730.087.545,87	19.568.399.334,66	7.161.688.211,21	36,60
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS				
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	11.139.485.199,02	7.503.884.999,00	3.635.600.200,02	48,45
630507	Educación formal - Superior formación tecnológica	9.599.837.376,02	6.931.974.960,00	2.667.862.416,02	38,49
630507.01	Educación formal - Superior formación tecnológica	9.599.837.376,02	6.931.974.960,00	2.667.862.416,02	38,49
630512	Educación no formal - Formación extensiva	1.398.167.274,00	343.119.328,00	1.055.047.946,00	307,49
630512.01	Educación no formal - Formación extensiva	1.398.167.274,00	343.119.328,00	1.055.047.946,00	307,49
630516	Educación formal - Investigación	141.480.549,00	228.790.711,00	-87.310.162,00	-38,16
630516.01	Educación formal - Investigación	141.480.549,00	228.790.711,00	-87.310.162,00	-38,16
	TOTAL COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	11.139.485.199,02	7503884999,00	3.635.600.200,02	48,45
	TOTAL COSTOS	11.139.485.199,02	7.503.884.999,00	3.635.600.200,02	48,45
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN				
5101	SUELDOS Y SALARIOS	2.170.679.999,00	1.863.770.153,00	306.909.846,00	16,47
510101	Sueldos	2.069.716.793,00	1.774.204.207,00	295.512.586,00	16,66
510101.01	Sueldos	2.069.716.793,00	1.774.204.207,00	295.512.586,00	16,66
510119	Bonificaciones	66.297.172,00	60.812.196,00	5.484.976,00	9,02
510119.01	Bonificaciones	66.297.172,00	60.812.196,00	5.484.976,00	9,02
510123	Auxilio de transporte	23.193.333,00	18.306.000,00	4.887.333,00	26,70
510123.01	Auxilio de transporte	23.193.333,00	18.306.000,00	4.887.333,00	26,70
510160	Subsidio de alimentación	11.472.701,00	10.447.750,00	1.024.951,00	9,81
510160.01	Subsidio de alimentación	11.472.701,00	10.447.750,00	1.024.951,00	9,81
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	59.853.351,00	25.441.402,00	34.411.949,00	135,26
510203	Indemnizaciones	59.853.351,00	25.441.402,00	34.411.949,00	135,26
510203.01	Indemnizaciones por vacaciones	59.853.351,00	25.441.402,00	34.411.949,00	135,26
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	553.797.935,00	584.479.697,00	-30.681.762,00	-5,25
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	95.289.470,00	81.938.500,00	13.350.970,00	16,29
510302.01	Aportes a cajas de compensación familiar	95.289.470,00	81.938.500,00	13.350.970,00	16,29
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	185.003.930,00	185.290.600,00	-286.670,00	-0,15
510303.01	Salud sector público	185.003.930,00	185.273.000,00	-269.070,00	-0,15
510303.02	Salud sector privado	0,00	17.600,00	-17.600,00	-100,00
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	12.326.135,00	11.751.800,00	574.335,00	4,89
510305.01	Cotizaciones a riesgos laborales	12.326.135,00	11.751.800,00	574.335,00	4,89
	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	136.941.785,00	133.445.750,00	3.496.035,00	2,62
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	136.941.785,00	133.445.750,00	3.496.035,00	2,62
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	124.236.615,00	172.053.047,00	-47.816.432,00	-27,79
510307.01	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	124.236.615,00	172.053.047,00	-47.816.432,00	-27,79

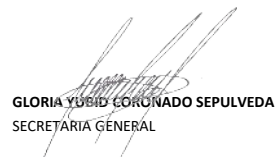
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	242.869.200,00	195.053.900,00	47.815.300,00	24,51
510401	Aportes al ICBF	242.869.200,00	195.053.900,00	47.815.300,00	24,51
510401.01	Aportes al ICBF	242.869.200,00	195.053.900,00	47.815.300,00	24,51
5107	PRESTACIONES SOCIALES	718.214.892,00	671.610.015,00	46.604.877,00	6,94
510701	Vacaciones	81.538.082,00	114.497.086,00	-32.959.004,00	-28,79
510701.01	Vacaciones	81.538.082,00	114.497.086,00	-32.959.004,00	-28,79
510702	Cesantías	214.368.877,00	187.179.853,00	27.189.024,00	14,53
510702.01	Cesantías	214.368.877,00	187.179.853,00	27.189.024,00	14,53
510703	Intereses a las cesantías	25.550.559,00	21.883.355,00	3.667.204,00	16,76
510703.01	Intereses a las cesantías	25.550.559,00	21.883.355,00	3.667.204,00	16,76
510704	Prima de vacaciones	95.093.837,00	82.703.725,00	12.390.112,00	14,98
510704.01	Prima de vacaciones	95.093.837,00	82.703.725,00	12.390.112,00	14,98
510705	Prima de navidad	198.032.929,00	173.012.464,00	25.020.465,00	14,46
510705.01	Prima de navidad	198.032.929,00	173.012.464,00	25.020.465,00	14,46
510706	Prima de servicios	91.973.110,00	82.223.613,00	9.749.497,00	11,86
510706.01	Prima de servicios	91.973.110,00	82.223.613,00	9.749.497,00	11,86
510707	Bonificación especial de recreación	11.657.498,00	10.109.919,00	1.547.579,00	15,31
510707.01	Bonificación especial de recreación	11.657.498,00	10.109.919,00	1.547.579,00	15,31
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	179.559.885,33	214.771.321,33	-35.211.436,00	-16,39
510803	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	125.583.975,33	71.889.131,00	53.694.844,33	74,69
510803.01	Capacitación	9.184.361,00	4.485.294,00	4.699.067,00	104,77
510803.02	Bienestar social y estímulos	91.712.765,00	56.203.837,00	35.508.928,00	63,18
510803.03	Bienestar universitario	24.686.849,33	11.200.000,00	13.486.849,33	120,42
510804	Dotación y suministro a trabajadores	0,00	18.900.840,33	-18.900.840,33	-100,00
510804.01	Dotación y suministro a trabajadores	0,00	18.900.840,33	-18.900.840,33	-100,00
510810	Viáticos	53.975.910,00	123.981.350,00	-70.005.440,00	-56,46
510810.01	Viáticos	53.975.910,00	123.981.350,00	-70.005.440,00	-56,46
5111	GENERALES	3.641.845.186,46	2.703.398.588,27	938.446.598,19	34,71
511113	Vigilancia y seguridad	552.346.939,00	406.504.087,00	145.842.852,00	35,88
511113.01	Vigilancia y seguridad	552.346.939,00	406.504.087,00	145.842.852,00	35,88
511114	Materiales y suministros	763.544.887,46	237.434.965,02	526.109.922,44	221,58
511114.01	Elementos de computación	6.894.498,00	1.830.000,00	5.064.498,00	276,75
511114.03	Útiles de escritorio y papelería	138.493.674,00	21.895.093,25	116.598.580,75	532,53
511114.05	Materiales y suministros	618.156.715,46	213.709.871,77	404.446.843,69	189,25
511115	Mantenimiento	70.005.323,00	34.845.099,05	35.160.223,95	100,90
511115.02	Mantenimiento equipo de transporte	69.273.823,00	3.806.000,00	65.467.823,00	1.720,12
511115.03	Mantenimiento maquinaria y equipos	504.000,00	30.346.592,25	-29.842.592,25	-98,34
511115.06	Otros	227.500,00	692.506,80	-465.006,80	-67,15
511117	Servicios públicos	170.784.579,00	196.656.883,00	-25.872.304,00	-13,16
511117.01	Energía eléctrica	109.821.747,00	119.112.450,00	-9.290.703,00	-7,80
511117.02	Acueducto y alcantarillado	42.875.080,00	50.325.710,00	-7.450.630,00	-14,80
511117.03	Telefonía fija	0,00	11.216.207,00	-11.216.207,00	-100,00
511117.04	Telefonía móvil	18.087.752,00	16.002.516,00	2.085.236,00	13,03
511120	Publicidad y propaganda	27.058.858,00	17.955.376,47	9.103.481,53	50,70
511120.01	Publicidad y propaganda	27.058.858,00	17.955.376,47	9.103.481,53	50,70
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	18.615.000,00	12.148.681,00	6.466.319,00	53,23
511121.02	Suscripciones y afiliaciones	18.615.000,00	12.148.681,00	6.466.319,00	53,23
511123	Comunicaciones y transporte	172.000.181,00	164.132.658,17	7.867.522,83	4,79
511123.01	Portes cables y correos	1.225.450,00	0,00	1.225.450,00	0,00
511123.02	Transporte	48.103.386,00	56.886.904,00	-8.783.518,00	-15,44
511123.03	Servicio de internet	118.682.765,00	103.257.504,17	15.425.260,83	14,94
511123.05	Peajes	3.544.280,00	3.874.500,00	-330.220,00	-8,52
511123.06	Otros	444.300,00	113.750,00	330.550,00	290,59
511125	Seguros generales	74.127.310,00	62.107.536,00	12.019.774,00	19,35
511125.01	Seguros generales	74.127.310,00	62.107.536,00	12.019.774,00	19,35
511146	Combustibles y lubricantes	37.732.022,00	37.455.526,00	276.496,00	0,74
511146.01	Combustibles y lubricantes	37.732.022,00	37.455.526,00	276.496,00	0,74
511149	Servicio de aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	138.841.173,00	215.794.361,00	-76.953.188,00	-35,66
511149.01	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	138.841.173,00	215.794.361,00	-76.953.188,00	-35,66
511164	Gastos legales	26.197.525,00	26.902.444,00	-704.919,00	-2,62
511164.01	Gastos legales	26.197.525,00	26.902.444,00	-704.919,00	-2,62
511165	Intangibles	361.751.813,00	449.546.253,56	-87.794.440,56	-19,53
511165.01	Licencias	361.751.813,00	449.546.253,56	-87.794.440,56	-19,53
511179	Honorarios	1.224.109.402,00	837.704.718,00	386.404.684,00	46,13
511179.01	Honorarios	1.224.109.402,00	837.704.718,00	386.404.684,00	46,13
511180	Servicios	4.730.174,00	4.210.000,00	520.174,00	12,36
511180.01	Servicios	4.730.174,00	4.210.000,00	520.174,00	12,36

5120	IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS	65.601.395,00	64.945.630,00	655.765,00	1,01
512001	Impuesto predial unificado	49.902.200,00	49.020.400,00	881.800,00	1,80
512001.01	Impuesto predial unificado	49.902.200,00	49.020.400,00	881.800,00	1,80
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	6.308.980,00	4.208.803,00	2.100.177,00	49,90
512002.01	Cuota de fiscalización y auditaje	6.308.980,00	4.208.803,00	2.100.177,00	49,90
512010	Tasas	709.135,00	657.060,00	52.075,00	7,93
512010.02	Tasa por uso de agua	16.015,00	0,00	16.015,00	0,00
512010.03	Certificado	693.120,00	657.060,00	36.060,00	5,49
512017	Intereses de mora	0,00	20.200,00	-20.200,00	-100,00
512017.13	Icbf	0,00	20.200,00	-20.200,00	-100,00
512026	Contribuciones	0,00	2.987.667,00	-2.987.667,00	-100,00
512026.01	Contribuciones	0,00	2.987.667,00	-2.987.667,00	-100,00
512034	Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	8.681.080,00	8.051.500,00	629.580,00	7,82
512034.01	Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	8.681.080,00	8.051.500,00	629.580,00	7,82
	TOTAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	7.632.421.843,79	6.323.470.706,60	1.308.951.137,19	20,70
53	DETERIORO,DEPRECIACIONES,AMORTIZACIONES Y PROVISIONES				
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	3.605.730,00	4.739.483,00	-1.133.753,00	-23,92
534702	Prestación de servicios	3.605.730,00	4.739.483,00	-1.133.753,00	-23,92
534702.01	Prestación de servicios	3.605.730,00	4.739.483,00	-1.133.753,00	-23,92
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES,PLANTA Y EQUIPO	638.055.921,16	588.568.347,34	49.487.573,82	8,41
536001	Edificaciones	247.688.278,91	233.238.977,45	14.449.301,46	6,20
536001.01	Edificaciones	247.688.278,91	233.238.977,45	14.449.301,46	6,20
536004	Maquinaria y Equipo	27.073.013,08	23.789.522,52	3.283.490,56	13,80
536004.01	Maquinaria y equipo	27.073.013,08	23.789.522,52	3.283.490,56	13,80
536005	Equipo Medico y Cientifico	171.152.026,01	162.823.815,51	8.328.210,50	5,11
536005.01	Equipo médico y científico	171.152.026,01	162.823.815,51	8.328.210,50	5,11
536006	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	82.283.843,91	75.231.802,60	7.052.041,31	9,37
536006.01	Muebles ensers y equipo de oficina	82.283.843,91	75.231.802,60	7.052.041,31	9,37
536007	Equipo de Comunicación y Computación	81.118.974,09	74.265.363,20	6.853.610,89	9,23
536007.01	Equipos de comunicación y computación	81.118.974,09	74.265.363,20	6.853.610,89	9,23
536008	Equipo de Transporte Traccion y Elevación	14.354.089,25	0,00	14.354.089,25	0,00
536008.01	Equipo de transporte traccion y elevación	14.354.089,25	0,00	14.354.089,25	0,00
536009	Equipo de comedor, Cocina, Despensa y Hoteleria	1.949.789,70	0,00	1.949.789,70	0,00
536009.01	Equipo de comedor, cocina despensa y hoteleria	1.949.789,70	0,00	1.949.789,70	0,00
536010	Semovientes	0,00	1.432.933,66	-1.432.933,66	-100,00
536010.01	Semovientes	0,00	1.432.933,66	-1.432.933,66	-100,00
536012	Bienes de Arte y Cultura	12.435.906,21	17.785.932,40	-5.350.026,19	-30,08
536012.01	Bienes de arte y cultura	12.435.906,21	17.785.932,40	-5.350.026,19	-30,08
	TOTAL				
	DETERIORO,DEPRECIACIONES,AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	641.661.651,16	593.307.830,34	48.353.820,82	8,15
58	OTROS GASTOS				
5802	COMISIONES	622.617,08	5.420.435,75	-4.797.818,67	-88,51
580240	Comisiones servicios financieros	622.617,08	5.420.435,75	-4.797.818,67	-88,51
580240.01	Banco de bogotá	239.101,08	3.338.280,00	-3.099.178,92	-92,84
580240.02	Banco popular	4.200,00	0,00	4.200,00	0,00
580240.03	Ban Agrario	0,00	238.570,00	-238.570,00	-100,00
580240.04	BanColombia	0,00	1.797.055,75	-1.797.055,75	-100,00
580240.06	Bancoomeva	218.900,00	46.530,00	172.370,00	370,45
580240.07	Banco BBVA	160.416,00	0,00	160.416,00	0,00
5804	FINANCIEROS	124.100,00	43.170.985,00	-43.046.885,00	-99,71
580423	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	0,00	40.855.185,00	-40.855.185,00	-100,00
580423.01	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	0,00	40.855.185,00	-40.855.185,00	-100,00
580439	Intereses de mora	124.100,00	2.315.800,00	-2.191.700,00	-94,64
580439.01	Otros Intereses de Mora	124.100,00	2.315.800,00	-2.191.700,00	-94,64
5890	GASTOS DIVERSOS	120.956.494,57	305.973.279,87	-185.016.785,30	-60,47
589012	Sentencias	5.894.608,00	222.506.031,90	-216.611.423,90	-97,35
589012.01	Sentencias	5.894.608,00	222.506.031,90	-216.611.423,90	-97,35
589019	PERDIDA POR BAJA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	650.000,00	0,00	650.000,00	0,00
589019.01	Perdida por baja en cuentas de activos no financieros	650.000,00	0,00	650.000,00	0,00

589026	SERVICIOS FINANCIEROS	110.115.886,57	77.583.710,53	32.532.176,04	41,93
589026.01	Gravamen a los estados movimientos financieros banco de bogota	44.105.238,48	21.138.022,22	22.967.216,26	108,65
589026.02	Gravamen a los movimientos financieros Banco Popular	47.469.110,69	40.337.821,47	7.131.289,22	17,68
589026.03	Gravamen a los movimientos financieros Banco Agrario	172.814,00	292.257,00	-119.443,00	-40,87
589026.04	Gravamen a los movimientos financieros Banco Bancolombia	6.099,80	3.164.718,70	-3.158.618,90	-99,81
589026.07	Gravamen a los servicios financieros Coomeva	7.315.801,01	12.508.864,12	-5.193.063,11	-41,52
589026.08	Iva	17.518,00	142.027,02	-124.509,02	-87,67
589026.09	Retención en la fuente	10.538.524,56	0,00	10.538.524,56	0,00
589026.10	Banco BBVA	490.780,03	0,00	490.780,03	0,00
589090	Otros gastos diversos	4.296.000,00	5.883.537,44	-1.587.537,44	-26,98
589090.01	Otros gastos diversos	4.296.000,00	5.883.537,44	-1.587.537,44	-26,98
	TOTAL OTROS GASTOS	121.703.211,65	354.564.700,62	-232.861.488,97	-65,68
	TOTAL GASTOS	8.395.786.706,60	7.271.343.237,56	1.124.443.469,04	15,46
	EXCEDENTE RESULTADO DEL EJERCICIO	7.194.815.640,25	4.793.171.098,10	2.401.644.542,15	50,11


JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
 RECTOR


NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
 P U DE CONTABILIDAD
 45650-T


GLORIA YUBID CORONADO SEPULVEDA
 SECRETARIA GENERAL

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO
A CORTE DE DICIEMBRE 2025
En pesos colombianos con decimales

Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2024	45.870.819.838,13
Variaciones Patrimoniales durante el año 2025	7.194.815.640,25
Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2025	53.065.635.478,38

DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2024	2023	VARIACION	VARIACION HORIZONTAL
Incrementos			0,00	
Disminuciones			0,00	
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-8.661.112.963,83	-3.867.941.865,73	-4.793.171.098,10	123,92%
310901 Excedente acumulado	-8.661.112.963,83	-3.867.941.865,73	-4.793.171.098,10	123,92%
310901.01 Excedente acumulado	-8.661.112.963,83	-3.867.941.865,73	-4.793.171.098,10	123,92%
Partidas sin movimineto			0,00	
3105 CAPITAL FISCAL	37.209.706.874,30	37.209.706.874,30	0,00	100,00%
310506 Capital Fiscal	37.209.706.874,30	37.209.706.874,30	0,00	100,00%
310506.01 Capital Fiscal	37.209.706.874,30	37.209.706.874,30	0,00	100,00%
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	7.194.815.640,25	4.793.171.098,10	2.401.644.542,15	50,11%
311001 Excedente del ejercicio	7.194.815.640,25	4.793.171.098,10	2.401.644.542,15	50,11%
311001.01 Utilidad o Excedente del ejercicio	7.194.815.640,25	4.793.171.098,10	2.401.644.542,15	50,11%


JOSE JAVIER BUSTOS CORTÉS
RECTOR


NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
P U DE CONTABILIDAD
TP. 45650-T


GLORIA YUBIO CORONADO SEPULVEDA
SECRETARIA GENERAL

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

El **INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL - ISER** de Pamplona, fue creado mediante Decreto No. 2365 del 18 de septiembre de 1956, emanado de la Presidencia de la República con el carácter de Plantel Piloto para la educación del país. A partir de 1998, el ISER es un Establecimiento Público del Orden Nacional, con carácter de Institución de Educación Superior. Esta nueva organización es ordenada por el Decreto 758 del 26 de abril. Mediante decretos Nos. 1457 y 1882 del 4 de julio y 23 de agosto, respectivamente, se aprueban el Estatuto General y la Estructura Orgánica. Como establecimiento público cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa y maneja recursos propios y de la Nación.

Función social o cometido estatal

El Instituto Superior de Educación Rural es un establecimiento público del orden departamental de acuerdo a la Ordenanza 0015 del 11 de Agosto de 2009, vinculado y vigilado por el Ministerio de Educación Nacional, creado mediante Decreto Ley 2365 del 18 de septiembre de 1956, reorganizado de conformidad al Decreto 758 de 1988, con Personería Jurídica, Autonomía Administrativa y Patrimonio Independiente, adscrito al Departamento Norte de Santander y con carácter académico de Institución Tecnológica. (Artículo 2 del Acuerdo No. 010 de 02 de diciembre de 1993, modificado mediante Acuerdo 02 del 20 de junio de 2010).

Domicilio y dirección del ISER:

El ISER desarrolla su objeto social Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / **Teléfono:** (7) 568-2597 **Fax:** (7) 568 1736; Está sujeta al ámbito de aplicación de la contaduría general de la nación, la cual fija los mecanismos y procedimientos contables que deben adoptar las entidades de Gobierno con el fin de establecer un sistema contable uniforme.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Cumplimiento del marco normativo

Los estados financieros individuales del ISER para el periodo contable enero 1 a diciembre 31 de 2025, han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo aplicable a las entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Dicho marco fue incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, instructivo 001 para las entidades públicas para el cambio de periodo contable 2025-2026 para el reporte de la información a la contaduría y asuntos relacionados con el proceso contable, Resolución 339 del 28 de noviembre de 2025 por el cual se modifica el marco conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública y el Catálogo General de Cuentas.

Los Estados Financieros individuales del **INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER** con corte a 31 de diciembre de 2025, cumplen con los exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NICSP) adoptadas en Colombia.

MISIÓN

Desarrollar con calidad y pertinencia, procesos formativos, de extensión, investigación y bienestar que cualifiquen el talento humano y contribuyan tanto a la generación de cambios en su contexto de actuación como a la consolidación de una sociedad pacífica, justa, democrática e incluyente, atendiendo la propuesta del Desarrollo Humano.

VISIÓN

En el año 2030 el Instituto Superior de Educación Rural-ISER, será reconocido en el oriente colombiano como una institución acreditada, incluyente y líder en la formación técnica y tecnológica, con un enfoque del desarrollo humano que apuesta por la ruralidad.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Además de los objetivos establecidos, tanto en la Constitución Política de Colombia como en la Ley 30 de 1992, que reglamenta la dinámica de la Educación Superior, el Instituto asume, entre otros, los siguientes:

- a) Ser una institución en cuya visión y misión se visibilice una apuesta clara y bien definida por el desarrollo del mundo rural, a partir de los presupuestos conceptuales del Desarrollo Humano.
- b) Ofrecer programas de pregrado y postgrado a nivel técnico y tecnológico con excelencia y pertinencia para satisfacer las expectativas en los ámbitos local, regional y nacional que a su vez se inscriban dentro de las dinámicas globales que caracterizan el mundo de hoy.
- c) Promover el enriquecimiento del quehacer institucional cualificando su compromiso y su responsabilidad social con el desarrollo local, regional y nacional, con perspectiva global.
- d) Crear un ambiente óptimo para el desarrollo de la investigación, mediante el estímulo a la conformación de grupos de investigación, semilleros, grupos de estudio y el espacio para el debate científico e intelectual.
- e) Articular su presencia y acción con los entornos en los cuales ejerce su influencia ofertando, con pertinencia y calidad, programas de educación continua y de formación para el trabajo y el desarrollo humano, así como el desarrollo de convenios y acuerdos de cooperación interinstitucional.
- f) Ofertar con un enfoque de pertinencia y calidad servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, capacitación, entre otros, a sus grupos de interés en el ámbito local, regional y nacional.
- g) Generar políticas institucionales que atiendan tanto el desafío de facilitar el acceso a la educación superior como de los procesos de inclusión social.
- h) Cualificar el talento humano de la Institución apoyando procesos de profesionalización y capacitación en las diferentes ramas del saber.
- i) Desarrollar una política y unas prácticas organizacionales que no solo den coherencia y unidad al funcionamiento institucional, sino que también garanticen un ambiente de trabajo respetuoso, digno y de reconocimiento.

FUNCIONES MISIONALES

- Adelantar programas académicos en los campos de acción que correspondan a la naturaleza de institución tecnológica.

- Realizar actividades de investigación y de extensión.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

El desarrollo del quehacer institucional se sustenta en los siguientes principios:

Autonomía

El Instituto desarrollara su misión con el pleno y responsable uso de la autonomía que la ley concede, tanto para su gobierno como para el desarrollo de sus propósitos misionales.

Integridad

La institución desarrollará y honrará sus compromisos misionales con calidad, coherencia, transparencia y respeto.

Pertinencia

Los compromisos misionales responderán a las expectativas del contexto, con un claro sentido de la oportunidad, la relevancia y la conveniencia.

Inclusión

La política y la filosofía institucional se caracterizará por reconocer y asumir la diversidad, como algo inherente a la condición humana y, en consecuencia, propiciará la real y efectiva participación de todos los actores sociales.

Equidad

Las diversas actuaciones, procedimientos y decisiones institucionales se caracterizarán por el adecuado reconocimiento y respeto de las diferencias individuales.

Bioeticidad

El quehacer institucional considerara en todas sus actuaciones el debido respeto y reconocimiento de las diferentes expresiones de vida y su, consiguiente, protección y cuidado.

Sostenibilidad

La institución mantendrá una política de manejo de sus diversos recursos de tal manera que se asegure su permanente renovación y continuidad.

VALORES INSTITUCIONALES

Las diferentes acciones propias del quehacer institucional se regirán por los siguientes valores:

Responsabilidad

El Instituto asumirá el pleno cumplimiento de sus obligaciones y compromisos consciente del impacto y el resultado esperado en su contexto.

Solidaridad

El Instituto asumirá el pleno cumplimiento de sus obligaciones y compromisos consciente del impacto y el resultado esperado en su contexto.

El Instituto asumirá el pleno cumplimiento de sus obligaciones y compromisos consciente del impacto y el resultado esperado en su contexto.

El instituto y su talento humano de acuerdo con sus posibilidades se unirán y colaborarán mutuamente como un todo en pro del bienestar de los sujetos, los grupos y las comunidades. Justicia Su acción estará enmarcada en la imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Honestidad

Su actuación estará enmarcada con fundamento en la verdad, cumpliendo sus deberes con transparencia y rectitud, favoreciendo el interés general sobre el particular.

Compromiso

Sus actores serán conscientes de la importancia de su rol en la comunidad educativa y estarán dispuestos a comprender y resolver las necesidades con las que interactúa.

Respeto

En sus diferentes actuaciones y relaciones el Instituto siempre tendrá y manifestará un especial reconocimiento, valoración y trato de manera digna a todas las personas de los diferentes sujetos e instituciones sin importar su condición.

Diligencia

En sus actividades y servicios, el talento humano cumplirá con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos.

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN

Resolución 696 del 03 de septiembre de 2012 "Por la cual se adopta la Política de Comunicación del Instituto Superior de Educación Rural ISER"

MANUAL DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

Resolución 120 del 12 de mayo de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Comunicación Pública del Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona ISER"

POLÍTICA DE INFORMACIÓN

Resolución 381 del 02 de diciembre de 2008 "Por la cual se adopta la Política de Información del Instituto Superior de Educación Rural ISER"

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- **Resolución 386 del 04 de diciembre de 2008** "Por la cual se adoptan las Políticas de Operación del Instituto Superior de Educación Rural ISER"

1.3. Base Normativa y periodo cubierto

Los estados financieros individuales presentados comprenden:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.

- Notas a los Estados Financieros.

Que mediante la Resolución 533 de 2015 en su artículo 4° subtítulo “Primer periodo de aplicación” se establece en relación con la presentación de los estados financieros literal d), para el “Estado de flujo de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017” y en su párrafo único establece que “los estados financieros presentados en el primer periodo de aplicación (a 31 de diciembre de 2017) no se compararán con el periodo anterior”. Que mediante la Resolución 484 de 2017, expedida por la CGN, se modificó el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones,

Que mediante la Resolución 339 del 28 de noviembre de 2025 se modifica el marco conceptual para la presentación de información financiera y las normas de reconocimiento de los hechos Económicos del marco normativo para las entidades de gobierno con el fin de excluir el estado de flujo de efectivo del juego completo de los estados financieros.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Instituto para el manejo de las operaciones contables, Financieras y Presupuestales, de acuerdo con su estructura y organización se consolidan de la siguiente forma:

Los registros se consolidan en parte administrativa y financiera en el Proceso de Gestión de recursos Financieros donde se carga la información en el Software Contable TNS. - Los estados financieros son de carácter obligatorio y se elaboran cumpliendo los plazos y requisitos exigidos para su presentación por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. Bases de medición.

Los estados financieros del Instituto son preparados bajo la presunción que la actividad y objeto social del ente presentan la capacidad para continuar con su funcionamiento por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación.

2.1.1 Criterio de importancia relativa o materialidad

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

2.1.2 Esencia sobre la forma

Las transacciones y otros hechos económicos del Instituto se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que les da origen.

2.1.3 Valuación

Revela las bases específicas de medición utilizadas por el Instituto, que le permitieron cuantificar las operaciones incorporadas en la información financiera; así como la conversión de las cifras en moneda extranjera a moneda nacional y los métodos para la estimación de deterioro de valor de activos y pasivos, contingencias, amortizaciones y depreciaciones, que de manera particular se informa en las notas referidas en cada una de las cuentas.

2.1.4 Efectos y cambios significativos en la información contable

Revelan los cambios en la aplicación de métodos o procedimientos contables; las razones y efectos derivados de los ajustes o correcciones realizadas, originadas en reclasificaciones y depuración de cifras y conciliaciones; así como la cuantía, el origen y efecto de los ajustes que incidieron significativamente en las cifras presentadas en los estados financieros.

2.1.5 Costo histórico

Para los activos del Instituto, el costo histórico será el valor del efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos del Instituto, el costo histórico se registrará como el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

2.1.6 Valor razonable

El Instituto reconocerá el valor razonable como el precio que sería intercambiado un activo o pagar un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado es decir un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, en condiciones de independencia mutua en la fecha de la medición.

2.1.7 Características cualitativas

El Instituto en la elaboración de los estados financieros, aplicará las características cualitativas a la información financiera, con el fin de ser útil a los usuarios de la información, propiciando así la relevancia y representación fiel de los hechos económicos del Instituto.

2.1.8 Base de Contabilidad de Causación o devengo

El Instituto prepara sus estados financieros separados, excepto el estado de flujo de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo.

2.1.9 Fecha de preparación y presentación de los estados financieros

El Instituto Superior de Educación Rural ISER, prepara el conjunto de estados financieros al cierre de cada período contable.

Conjunto de estados financieros:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros

2.1.10 Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las revelaciones a los estados financieros separados se presentarán de manera trimestral en forma ordenada, haciendo referencia a los antecedentes del Instituto, de conformidad al nuevo marco normativo; las partidas que poseen importancia relativa se presentarán individualmente, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades y otra información que se considera relevante de describir por parte de la Gerencia del Instituto, por la relevancia de su impacto sobre los estados financieros separados.

2.2. Moneda Funcional y de presentación, redondeo y Materialidad

2.2.1 Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La moneda funcional de Colombia es el peso colombiano, en consecuencia, las operaciones que realiza el Instituto en otras monedas se consideran nominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

De acuerdo con las disposiciones generales, la unidad monetaria utilizada por el ISER para las cuentas de balance y las cuentas de estado de resultados es el peso colombiano.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se reconocerá utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, en la fecha de la transacción, se aplicará la tasa de cambio de contado al valor en moneda extranjera, realizando la transacción o el pago por intermedio del banco, a diciembre 31 de 2023 en los Estados Financieros no se presentan pasivos en moneda extranjera.

2.4. Hechos Ocurredos Después Del Periodo Contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos.

2.5. Otros Aspectos

Manejo eficiente de los sistemas de información Contable, Financiera y Presupuestal.

El ISER tiene implementado el software contable TNS- el cual garantiza eficiencia, eficacia y economía en el procesamiento y generación de información financiera, se ajusta a la complejidad y volumen de las operaciones que se generan en la entidad e integra adecuadamente los principales procesos que actúan como proveedores de información a la contabilidad.

El Sistema administra los siguientes módulos que alimentan el proceso contable:

- Módulo de Contabilidad (se consolida la información contable que genera cada módulo)
- Módulo de presupuesto (registros de operaciones presupuestales),
- Módulo de tesorería (registro de ingresos y egresos, pagos e inversiones),
- Módulo de almacén (registra los movimientos de compras);
- Módulo de activos fijos (registro de depreciación, amortización de activos y salida de activos),
- Módulo de nómina (registra en interfaz o liquidación de nómina de empleados, docentes y contratistas),
- Módulo de facturación y cartera (registro de cuentas por cobrar e ingresos por la venta de bienes y servicios),

El sistema contable se encuentra ajustado con la norma internacional Resolución No 533 de octubre 8 de 2015 y sus modificatorios de la Contaduría General de la nación por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a las entidades de Gobierno e Instituciones educativas.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

La preparación y presentación de los estados financieros bajo NICSP, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la administración, para determinar el valor de los activos y pasivos, ingresos y gastos, así como la aplicación de las políticas Contables en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones, riesgos y juicios empleados; se basan en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas y pueden diferir de los resultados reales posteriores. Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros.

Una estimación contable es mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

Uso de estimaciones razonables constituyente una parte fundamental del proceso contable y no perjudica la confiabilidad de la información contable. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no aplica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual aplicación es prospectiva.

3.1 Juicios

En la elaboración de los Estados financieros a corte de 31 diciembre de 2025, se tuvieron en cuenta las reglas establecidas en el Manual de Políticas contables ISER; que para este periodo contable se aplicó la depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal o de línea Recta; en la depreciación de las propiedades, planta y equipo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A diciembre 31 de 2025, se revisó el valor residual y la vida útil de los activos de propiedad, planta y equipo, encontrando que no presentan cambios significativos en los factores

establecidos en la política para su modificación, por lo tanto, las vidas útiles continúan de conformidad con las inicialmente establecidas.

3.2 Estimaciones y Supuestos

Una estimación contable es mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

Uso de estimaciones razonables constituyente una parte fundamental del proceso contable y no perjudica la confiabilidad de la información contable. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no aplica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de una nueva información o nuevos acontecimientos que afecten, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva, que para la fecha de corte de 31 diciembre de 202 no se realizó alguna estimación significativa.

3.3. Correcciones contables

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación no se presentaron hechos relevantes que impliquen o no ajustes a las cifras respectivas presentadas a corte de 31 diciembre de 2024

3.4. Riesgos asociados a los Instrumentos Financieros

El ISER está expuesto al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión.

Sin embargo, esto se mitiga con el perfil de riesgo conservador establecido para el manejo de los instrumentos financieros en el instituto, en el cual se preponderan principios de diversificación, dispersión del riesgo y adecuada liquidez.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

4.1. Principales Políticas Contables

El Instituto Superior de Educación Rural ISER, está regido para efectos contables, por el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones números 354, 355, 356 del 5 de septiembre de 2007, así como la resolución 533 de 2015, y sus actualizaciones y las demás normas que le sean aplicables.

En cumplimiento a la normas del nuevo marco normativo se aplican los criterios que se encuentran establecidas en el Manual de Políticas Contables NICSP del ISER; adoptadas mediante Resolución 611 de 14 de Diciembre de 2018 y Resolución 497 del 30 de Octubre de 2019 que modifica parcialmente las políticas contables.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por cada empresa para la elaboración y presentación de los estados financieros.

4.2. Responsabilidad

La responsabilidad de la documentación, actualización y aprobación de las políticas contables es de la Gerencia General y gestión Financiera.

4.3. Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante la construcción de los saldos iniciales a 1 de enero de 2018 hasta las transacciones efectuadas en el mes de diciembre 2018 y las realizadas hasta la fecha del balance diciembre de 2025.

4.4. Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes. Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Políticas Contables Para La Preparación Y Presentación De Estado De Situación Financiera.

4.5.1 Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo.

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta el instituto y que son utilizados para fines generales o específicos. En la presente política se determinan las guías generales para el reconocimiento, medición y presentación de este rubro en los Estados Financieros y la obligatoriedad de revelar en las notas sobre la existencia de efectivo o equivalentes de uso restringido.

El efectivo y los equivalentes de Efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los Estados Financieros.

Comprende el efectivo y equivalentes al efectivo como las inversiones de corto plazo de gran liquidez y los depósitos en instituciones financieras las cuentas destinadas para la ejecución de convenios, contratos o proyectos.

Las características relacionadas con los equivalentes al efectivo como son las siguientes:

- Un equivalente al efectivo no se tiene para propósitos de inversión, sino que su propósito es para cumplir los compromisos de pago a corto plazo;
- Debe poder ser fácilmente convertible a una cantidad determinada de efectivo;
- Debe estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor;
- En el caso de inversiones, deben tener un vencimiento próximo de al menos tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los recaudos en efectivo a favor de terceros se reconocen como efectivo al momento de ser recibidos para ser girados en las fechas previstas.

4.5.2 Cuentas por Cobrar

Esta política será aplicada a todos los rubros de las cuentas por cobrar del Instituto, consideradas bajo NICSP como activos financieros, son derechos adquiridos por el ISER en desarrollo de sus actividades que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar por ingresos ordinarios y la prestación de servicios educativos tendrán plazo máximo durante el semestre según las condiciones comerciales pactadas y las matrículas de servicios educativos, están regidas por el calendario académico institucional.
- Cuentas por cobrar a empleados, éstas se presentan por concepto de venta de bienes y servicios educativos, los cuales se descuentan por nómina. Si llegare a retirarse un empleado, éste deberá realizar el respectivo pago y/o autorizar su descuento por nómina y/o prestaciones sociales.
- Cuentas por cobrar por facturación de transferencias, se tendrá un plazo durante el calendario académico del semestre.
- Cuentas por cobrar por convenios y/o contratos, plazo según lo estipulado en la parte contractual.
- Cuentas por cobrar por transacciones con y sin contraprestación como las transferencias tendrán un plazo durante la ejecución del semestre.

Una cuenta por cobrar se considerará deteriorada, si después de su reconocimiento inicial y previo análisis por de la Institución, se evidencian algunos de los siguientes eventos o indicios que causaran un impacto sobre el flujo futuro de efectivo, así:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración o intervención.

- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.
- Cuando el deudor sea reportado en la relación de Deudores Morosos del Instituto.

El Instituto, considerará una cuenta por cobrar de forma individual significativa cuando ésta sea superior a medio Salario Mínimos Legal Mensual Vigente (SMLMV), y esta debe haber sido deteriorada durante el año conforme a los porcentajes que la institución tiene establecidos así:

- 91 a 180 días 10%, Medio
- 181 a 360 días el 15%
- y más de 361 días el 20%

Las cuentas que de forma individual no sean significativas, serán objeto de un análisis colectivo agrupándolas así:

- **Análisis colectivo:** Si el Instituto determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya sido evaluada de forma individual, la incluirá en un grupo con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva.

4.5.3 Inventarios

Los Inventarios son activos:

- Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- En proceso de producción con vistas a esa venta; o En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios,

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas, que se tengan con la intención de a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los productos agrícolas se reconocerán como inventarios en el momento de su cosecha, es decir, en el momento en que el producto se separa del activo biológico del que procede o cuando cesa el proceso vital del activo biológico, de conformidad con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

4.5.4 Propiedad Planta y Equipo

Se diseñó la política para el tratamiento contable basado en la NICSP para entidades de gobierno, para el reconocimiento de los distintos elementos de propiedades planta y equipo, el ISER, aplicará los criterios de reconocimiento del manual de políticas NICSP, para determinar si reconocer o no una partida de propiedad, planta y equipo.

Se reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo, activos tangibles empleados por el Instituto para propósitos administrativos y para generar ingresos producto de la prestación de sus servicios.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta en el curso de las actividades ordinarias de la Entidad y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

También se reconocerán por parte de la institución los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Una planta productora es una planta viva empleada en la elaboración o suministro de productos agrícolas, que se espera genere productos agrícolas durante más de un periodo y tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo si, y solo si:

- Los activos tangibles sean destinados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado.
- Los bienes pendientes por legalizar.
- Los bienes muebles recibidos en calidad de comodato del municipio de Medellín u otras entidades, una vez este retire los riesgos y ventajas inherentes de la propiedad, se reconocerán por su valor en libros y se registrará la depreciación que lleve acumulada el activo, en caso de que no se tenga este último dato se



ingresará con el valor en libros y se depreciará de acuerdo con la vida útil establecida para estos activos.

- Los bienes inmuebles recibidos en calidad de comodato, una vez este retire los riesgos y ventajas inherentes de la propiedad, se reconocerán por separado el terreno y edificación con el avalúo entregado por la entidad pública y se depreciará con la vida útil establecida para estos activos.
- El costo del activo pueda ser medido confiablemente.
- Bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.
- Los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a un (1) salario mínimo legal mensual vigente con excepción de mesas, sillas y monitores, los cuales se reconocerán sin importar su valor, teniendo en cuenta el principio de la materialidad y el objeto social de la Institución.

La depreciación y vida útil:

El Instituto utilizará el método de **LINEA RECTA** para los siguientes activos de propiedad planta y equipo, construcciones y edificaciones, equipos de oficina, equipos de computación y comunicación.

DESCRIPCION	Periodos de depreciación
Terrenos	0 años
Edificaciones	50 - 70 años
Maquinaria y equipo	5 - 10 años
Muebles; enseres y equipo de oficina	5 - 10 años
Biblioteca, Libros y Publicaciones	5 - 10 años
Flota y Equipo de Transporte	10 - 15 años
Equipo Médico y Científico (laboratorio)	5 - 10 años
Semovientes	5 - 10 años
Equipos de comunicación y computación	3 - 5 años

El ISER, utilizará los criterios para identificar los activos que por su materialidad serán objeto de comprobación de deterioro, definidos en el Manual de políticas NICSP.

Deterioro de propiedad, planta y equipo:

Se utilizará los criterios para identificar los activos que por su materialidad serán objeto de comprobación de deterioro, definidos en el Manual de políticas NICSP de la Institución.

La pérdida por deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. La pérdida por deterioro se reconocerá como un menor valor del activo hasta alcanzar su valor recuperable y como un gasto en el resultado del período.

El valor recuperable es el mayor entre:

El valor de mercado del activo menos los costos de disposición. b) El valor en uso: es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener un activo.

Para la estimación de la pérdida por deterioro, primero se obtendrá el valor de mercado menos los costos de disposición y solo en el caso de que este valor sea inferior al valor en libros del activo, se procederá a estimar el valor en uso.

Como mínimo, al final del período contable, se evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado. En caso contrario, no estará obligado a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que el instituto superior de educación rural ISER podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Si el instituto superior DE educación rural ISER considera que durante la vida útil del activo se consumen los beneficios económicos del mismo en forma significativa.

DESCRIPCION	% VALOR RESIDUAL
Terrenos	0%
Edificaciones	10%
Maquinaria y equipo	0%
Muebles; enseres y equipo de oficina	0%
Equipos de comunicación y computación	0%

4.5.5 Intangibles

Son activos intangibles, los bienes identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Instituto tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación es su valor de mercado en la fecha del cambio. Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente no se reconocen, excluidos los costos de desarrollo los cuales son capitalizados.

Criterios para su Reconocimiento:

- Que sea Identificable, controlable y de medición fiable.

La vida útil de los activos intangibles es finita o indefinida. Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan a lo largo de su vida útil así:

Vida útil de Licencias 5 años o según licencia; Software 5 años o según licencia

Los activos intangibles con una vida útil finita se evalúan por deterioro cuando hay evidencia de que el activo puede ser deteriorado.

La Institución no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

No se reconocerán como activos intangibles los generados internamente:

- Marcas - Cabeceras de periódicos o revistas - Sellos o denominaciones editoriales
- Listas de clientes, ni otras partidas similares generadas interna

4.5.6 Política de las cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se realizarán a 30 días o menos si se cuentan con los recursos. Si llegare una factura después del cierre se reconocerá con la fecha de radicación. Se reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

La Institución, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella. Los importes de cuentas por denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

4.5.7 Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo del Instituto que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El instituto reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se medirán por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

Reconocimiento de las provisiones en pasivos contingentes

Obligación probable, posible o remota

Las provisiones originadas en litigios y demandas se medirán por el valor esperado; valor económico pretendido ajustado, calculado de acuerdo con la metodología establecida por la norma para la valoración de pasivos contingentes. Para el ISER, este valor refleja la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación.

Cuando la fecha probable de pago de la obligación sea superior a un año, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para este cálculo será la tasa de inflación acumulada del año, como está establecido en las políticas de la Institución.

4.5.8 Políticas para arrendamiento

Se reconocerá un derecho bajo la figura de arrendamiento operativo en su estado de situación financiera, porque no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo. Y será medición de forma lineal y su ingreso a lo largo del plazo del arrendamiento, de forma mensual independiente de la fecha en que se perciba el recaudo.

4.5.9 Beneficios a empleados

Estas políticas comprenden las retribuciones que el ISER proporciona a los trabajadores, incluyendo los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual con los empleados se clasifican en beneficios a corto plazo y largo plazo.

Beneficios a los empleados a corto plazo: otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el período contable, y la obligación del pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo.

Beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, otorgados a los empleados con vínculo laboral vigente, y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre contable.

Para el reconocimiento, medición y revelación se efectuará lo previsto en el manual de política NICPS.

4.5.10 Otros activos y otros pasivos

Esta política será aplicada a todos los rubros de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar consideradas bajo NICSP como activos y pasivos financieros, son derechos y obligaciones adquiridos por el Instituto en desarrollo de sus actividades que representan un derecho a recibir efectivo o u otro activo financiero en el futuro o el pago de una obligación cierta.

El ISER reconocerá la medición inicial de estas cuentas al costo por el valor de la transacción, con posterioridad se podrán ser afectados por los incrementos o disminuciones que puedan sufrir la partida; como se estableció en el manual de la política de la Institución.

4.5.11 POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADO DE RESULTADO

El estado de resultado presenta las partidas de ingresos, gastos y costos del instituto **superior de educación rural ISER**, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo. Además, muestra de forma separada, la información correspondiente al resultado del periodo.

Información para presentar en el estado de resultado

En el estado del resultado, se presentará lo siguiente:

- El resultado del periodo, el cual corresponde al total de los ingresos menos los gastos y costos.

Información para presentar en la sección del resultado del periodo o en las notas

el Instituto Superior de Educación rural ISER presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en su función dentro de la entidad. Según esta clasificación, como mínimo, el Instituto superior de educación rural ISER presentará su costo de ventas separado de otros gastos. Igualmente, se revelará información adicional sobre la naturaleza de los gastos que incluya, entre otros, los gastos por depreciación, amortización y el gasto por beneficios a los empleados.

Cuando las partidas de ingreso o gasto sean materiales, el instituto superior de educación rural ISER revelará de forma separada, información sobre su naturaleza e importe. En todo caso, con independencia de la materialidad, la Institución revelará de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con lo siguiente:

Los ingresos de actividades ordinarias

La disminución de los inventarios hasta su valor neto realizable o la disminución de los elementos de propiedades, planta y equipo; activos intangibles o propiedades de inversión, hasta su importe recuperable, así como la reversión de tales disminuciones

Las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos

Las disposiciones de inversiones

Los costos financieros

Los beneficios a empleados

La constitución de provisiones y las reversiones de las mismas

Los pagos por litigios

El gasto por impuestos.

Se reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Se reconocerán como ingresos sin contraprestación las transferencias recibidas.

Se reconocerán como ingresos con contraprestación la venta de bienes, la prestación de servicios y los originados por la ejecución de convenios y/o contratos interadministrativos.

Se deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; comisiones; donaciones, cualquier otro tipo de ingresos.

Se medirá los ingresos de convenios y/o contratos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance que presenten y para el caso de los ingresos por matrículas se diferirán de acuerdo con la periodicidad del servicio educativo.

4.6 Políticas contables para el costo de ventas

La Institución reconocerá los costos que son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del período contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, es decir, son las erogaciones originadas en el desarrollo de la operación básica o principal.

4.7 Políticas contables para la cuenta de Gastos

Los gastos de la entidad se reconocerán en el estado de resultados cuando pueda medirse de forma fiable, sean identificados en los centros de costos administrativos y en los conceptos enunciados en las políticas institucionales.

El reconocimiento del gasto se realizará en el momento del recibo a satisfacción de los bienes y servicios adquiridos por parte de la Institución, soportado con la respectiva factura, documento equivalente o las certificaciones del recibo a satisfacción de bienes y servicios.

Las partidas que se reconocen son:

- Sueldos y salarios
- Prestaciones sociales
- Contribuciones imputadas
- Contribuciones efectivas
- Aportes sobre la nómina
- Gastos de persona diverso (remuneración de servicios técnicos) Generales, Impuestos, contribuciones y tasa.

4.7.1 Políticas Contable Sobre Hechos Ocurredos Después Del Período Sobre El Que Se Informa

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance.

Se procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance.

Se modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material, hechos detallados en la política.

Revelación

Revelación de hechos que no implican ajustes

No procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la entidad solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

Hechos detallados en la política.

Serán objeto de revelación los hechos ocurridos después del período contable que no implican ajusten cuyo valor de la transacción supera el 5% la materialidad general.

4.7.2 Corrección De Errores De Períodos Anteriores

Los errores del período corriente, descubiertos en este mismo período, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

se corregirá los errores de períodos anteriores, sean materiales o no, en el período en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de períodos anteriores, en ningún caso, se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

En caso de errores de períodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, el Instituto se expresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Se considerarán materiales, los errores que involucren partidas cuyo valor individual o acumulado sea igual o superior al 0.5% del valor de los activos totales al cierre de cada período.

4.7.3 CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES

La Institución contabilizará los cambios de política contable de acuerdo con cualquiera de los sucesos siguientes:

- Cambio en los requerimientos de la NICSP para entidades de gobierno, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.
- Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva.
- La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NICSP que tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos.

Cuando el ISER adopte un cambio en una política contable, revelará lo siguiente:

- La naturaleza del cambio.
- Las razones por las cuales la aplicación de la nueva política contable contribuye a la representación fiel y suministra información relevante.
- El valor del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, tanto en el período actual como en períodos anteriores a los presentados, de forma agregada y en la medida en que sea practicable.
- Una justificación de las razones por las cuales no se realizó una aplicación retroactiva por efecto del cambio en las políticas contables.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS S DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD COCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Corresponde al efectivo destinado por la entidad para cubrir oportunamente sus obligaciones representadas en cuentas de ahorros y corrientes depositados en diferentes entidades financieras y equivalentes de efectivo.

El Instituto presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

La entidad mantiene sus recursos en las diferentes entidades financieras autorizadas, para el manejo de los recursos propios, los recursos para la ejecución de los convenios y/o contratos y proyectos de inversiones y de transferencias recibidas, su detalle por institución financiera a diciembre 31 de 2025 es el siguiente:

CUENTA	SALDO
TOTAL, EFECTIVO	12 795.434.221.46
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	12.795.434.221.46
CUENTA CORRIENTE	6.684.899.093.19
Banco Agrario 5130001602-2	25.357.559.24
Banco Bogotá Cuenta 462339680	1.485.922.352.47
Banco Popular 720-00093-4	5.173.619.181.48
CUENTAS DE AHORRO	6.110.535.128.27
ISER transferencias por recaudos CREE	80.692.767
Financiera Comultrasan	68.696.600.58
Financiera Comultrasan – Aportes	138.741,00
Banco de Bogotá Pasivos 462411414	245.525,00
ISER- Excedentes de cooperativas 462412875 B. Bogotá	287.049.806,00
Bancoomeva	60.552.325.14
Bancoomeva Estampilla por desarrollo fronterizo	539.439.054.35

ISER Planes de Fomento de la Calidad banco de Bogotá	4.522.235.992,85
B B.VA Iser recaudos	551.484.316,35

La institución realiza mensualmente las conciliaciones de las cuentas bancarias para cada una de las cuentas anteriormente mencionadas.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12,795,434,221.00	9,774,778,752.00	3,020,655,469.00
1.1.05	Db	Caja	0.00	0.00	0.00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional	0.00	0.00	0.00
1.1.07	Db	Reservas internacionales	0.00	0.00	0.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	12,795,434,221.00	9,774,778,752.00	3,020,655,469.00
1.1.20	Db	Fondos en tránsito	0.00	0.00	0.00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0.00	0.00	0.00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	0.00	0.00	0.00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías	0.00	0.00	0.00

El disponible a diciembre 31 de 2025 con respecto a diciembre 31 de 2024 presenta una variación de \$ **3.020.655.469** aumento de 30% que se da por la consecución de recursos por parte de la administración para el fortalecimiento de los servicios educativos.

La cuenta del banco de Bogotá pasivos con saldo de \$ 245.525 solo se presenta en el movimiento intereses esta cuenta no se ha cancelado porque son dineros girados por el Ministerio de Educación Nacional para el pago de pasivos, son dineros que hay que devolver y hasta que el Ministerio solicite la devolución de esos dineros y haga la auditoria, se podrá cancelar la respectiva cuenta

La cuenta de aporte de la cooperativa Comultrasan son de aporte por valor de \$ 138.741 y la cuenta de Comultrasan por valor de \$ 68.696.600.58, dinero que en su momento la dio la entidad para convenio de aportes de matriculas

5.1. Deposito en Instituciones Financieras tasa promedio

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	12,795,434,221.00	9,774,778,752.00	3,020,655,469.00	20.00	0.0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	6,684,899,093.00	2,248,666,909.00	4,436,232,184.00	10.00	0.0
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	6,110,535,128.00	7,526,111,843.00	-1,415,576,715.00	10.00	0.0
1.1.10.14	Db	Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
		Concepto xx1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0

La rentabilidad de los depósitos bancarios mensuales, son de \$ 373.666.186 distribuidas en cuentas corrientes \$ 74.351.657 y cuentas de ahorro \$ 299.314.529

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las respectivas cuentas por cobrar se registran con los documentos soporte, en la prestación de servicios Educativos con la Factura de venta o documento equivalente.

Detalle de cuentas por cobrar:

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	4,215,452,238.00	3,714,263,863.48	501,188,374.52
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	0.00	0.00	0.00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0.00	0.00	0.00
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina	0.00	0.00	0.00
1.3.13	Db	Rentas parafiscales	0.00	0.00	0.00
1.3.14	Db	Regalias	0.00	0.00	0.00
1.3.16	Db	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	180,906,545.00	380,485,428.00	-199,578,883.00
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	2,734,194,074.00	2,388,529,353.48	345,664,720.52
1.3.84	Db	otras cuentas por cobrar	1,440,465,619.00	1,081,757,352.00	358,708,267.00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo			0.00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-140,114,000.00	-136,508,270.00	-3,605,730.00
1.3.86.01	Cr	Deterioro: Venta de bienes			0.00
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios	-139,698,281.00	-136,169,077.00	-3,529,204.00
1.3.86.xx	Cr	Deterioro: xxxxxxxxxxxxxxxx	0.00		0.00
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-415,719.00	-339,193.00	-76,526.00

Para la recuperación de la cartera se realizó una rotación en forma mensual para cada uno de los deudores, a la fecha de 31 de diciembre reporta un saldo de **\$ 180.906.545** valor que comprenden servicios educativos, educación no formal (diplomados) y los respectivos convenios con las alcaldías para el apoyo a los estudiantes (subsídios) y política de gratuidad. De las vigencias anteriores corresponde el valor de **\$ 163.734.883** y la vigencia actual **\$ 17.171.662** de Educación formación técnica tecnológica, diplomados.

NOTA 7.
Anexo. 7.7.

CUENTAS POR COBRAR
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO O NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	180,906,545.0	0.0	180,906,545.0	(139,698,281.0)	(415,719.0)	0.0	(140,114,000.0)	(77.5)	321,020,545.0
1.3.17.0	Servicios educativos	180,906,545.0	0.0	180,906,545.0	(139,698,281.0)	(415,719.0)	0.0	(140,114,000.0)	(77.5)	40,792,545.0
1.3.17.0	Servicios de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.17.9	Otros servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros			0.0				0.0	0.0	0.0
	Concepto 2								0.0	0.0
	Concepto n								0.0	0.0

El deterioro acumulado de la cartera por servicios educativos y otras cuentas por cobrar por valor de **\$ 140.114.000** se realizó mediante el análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estaban en mora calculando el respectivo deterioro; siguiendo los lineamientos establecidos en las políticas de la Institución.

7.20 Transferencias por Cobrar

NOTA 7.
Anexo. 7.20.

CUENTAS POR COBRAR
TRANSFERENCIAS POR COBRAR

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2,734,194,074.0	0.0	2,734,194,074.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,734,194,074.0
1.3.37.01	Sistema general de seguridad social en salud			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.37.12	Otras transferencias	2,734,194,074.0	0.0	2,734,194,074.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,734,194,074.0
	proyecto con recursos sistema general de		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Concepto 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Concepto ...n	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.37.90	Otras transferencias		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El Valor que corresponde a los Recursos del acuerdo del proyecto De Implementación Laboratorio De Calidad Fisicoquímica De Alimentos Para El Fortalecimiento Competitivo Y Sostenible De Las Cadenas Agroalimentarias Del Departamento De Norte De Santander número acuerdo No. 100 del 24/11/2021 que se firmó con El Órgano Colegiado De Administración Y Decisión Del Fondo De Ciencia, Tecnología E Innovación Del Sistema General De Regalías., quedando pendiente el saldo por cobrar a regalías de \$ 517 valor que quedara hasta cuando no se liquide el acuerdo

El saldo por valor de \$ 2.734.193.557 según resolución 025015 del 23 de diciembre de 2025 recursos apropiados por el ministerio de educación para proyecto de dotación de medios educativos y tecnológicos para el Instituto Superior de Educación Rural en el municipio del Tarra.

7.21. Otras cuentas por cobrar

NOTA 7.
Anexo. 7.21.

CUENTAS POR COBRAR
OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
1.3.84 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,440,465,619.0	0.0	1,440,465,619.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,440,465,619.0
1.3.84.01 Aportes de capital por cobrar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.84.12 Descuentos no autorizados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.84.13 Devolución iva para entidades de educación superior	390,376,287.0	0.0	390,376,287.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	390,376,287.0
1.3.84.20 Honorarios	11,000,000.0	0.0	11,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11,000,000.0
1.3.84.39 Arrendamiento operativo	21,002,119.0	0.0	21,002,119.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	21,002,119.0
1.3.84.90 Otras cuentas por cobrar	1,018,087,213.0	0.0	1,018,087,213.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,018,087,213.0
arrendamientos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Concepto 2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Concepto ...n	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El saldo en otras cuentas por cobrar corresponde al valor de la devolución de IVA, el trámite de devolución de IVA se elabora en forma bimestral, el saldo a 31 diciembre de 2025 por valor de \$ **390.376.287,00** corresponde a las compras y servicios realizadas en el periodo del quinto bimestre, septiembre y octubre y sexto bimestre de noviembre y diciembre, devolución que se reintegra con la resolución de Devolución y/o compensación expedida por la DIAN, en la vigencia de 2026

El saldo de arrendamiento por valor de \$ **21.002.119**, corresponde al alquiler de lotes para cultivos de la hacienda la caldera.

Otras cuentas por cobrar \$ **911.814.060** que corresponde al primer desembolso con la factura FVPAM 2827 del 21 de noviembre de 2024 del convenio. Que por parte de Agencia de Desarrollo Rural –

ADR y el Instituto Superior de Educación Rural – ISER firmo convenio interadministrativo 15572024 cuyo objeto del convenio: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la agencia de desarrollo rural y el instituto superior de educación rural - ISER para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria conforme a lo dispuesto en la ley 1876 de 2017, respondiendo a la priorización de programas y acciones contenidas en el plan departamental de extensión agropecuaria de norte de Santander.

Que el valor total del convenio será hasta por la suma de tres mil seiscientos cuarenta y siete millones doscientos cincuenta y cinco mil cuarenta pesos m/cte. (\$ 3.647.255.040,00) y estará conformado por los aportes de la siguiente manera.

1. El aporte en dinero de la Agencia de Desarrollo Rural se estima en la suma de tres mil treinta y nueve millones trescientos setenta y nueve mil doscientos pesos m/cte. (\$ 3.039.379.200,00).
2. el aporte en especie del Instituto Superior de Educación Rural – ISER, está valorado por la suma de seiscientos siete millones ochocientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta pesos m/cte. (\$ 607.875.840,00).

La cuenta honorarios por valor de \$ 11.000.000 por contrato de prestación de servicios para la asesoría técnica jurídica y apoyo logístico para el desarrollo integral de proceso de concurso de méritos para proveer el cargo de personero para el consejo municipal del nuevo Belén de Bajira (Choco)

Region Administrativa y planificación -RAP del Gran Santander, desarrollo de la primera fase mediante el documento técnico de investigación para la implementación de la fase uno de la estrategia de la gobernación \$ 49.640.850

Camara de Comercio de Bucaramanga Convenio de cooperación Zasca, 240619 entre el Instituto Superior de Educación Rural Iser y la cámara de comercio de Bucaramanga \$ 46.555.000

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad Planta y Equipo del Instituto a 31 de diciembre de 2025 está conformada de la siguiente forma:



NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

COMPOSICIÓN		DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT		2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	36,206,175,204.00	32,426,577,572.00	3,779,597,632.00
1.6.05	Db	Terrenos	13,849,704,888.00	13,849,704,888.00	0.00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	69,166,000.00	7,816,000.00	61,350,000.00
1.6.12	Db	Plantas productoras		0.00	0.00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	607,050,146.00	586,113,843.00	20,936,303.00
1.6.40	Db	Edificaciones	18,123,776,919.00	15,624,493,692.00	2,499,283,227.00
1.6.55	Db	Maquinaria, Equipo	682,055,684.00	548,558,085.00	133,497,599.00
1.6.60	Db	Equipo Medico y Cientifico	3,617,624,882.00	3,023,825,186.00	593,799,696.00
1.6.65	Db	Muebles y Enseres y quipo de Oficina	1,593,250,154.00	1,256,507,164.00	336,742,990.00
1.6.70	Db	Equipo de Computacion y Comunicacón	2,248,241,529.00	2,218,842,243.00	29,399,286.00
1.6.75	Db	Equipo de transporte Tracción y Elevacion	933,221,536.00	244,225,252.00	688,996,284.00
1.6.80	Db	Equipo de comedor cocina despensa y hoteleria	82,519,648.00	28,871,480.00	53,648,168.00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	315,036,492.00	315,036,492.00	0.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-5,915,472,674.00	-5,277,416,753.00	-638,055,921.00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0.00	0.00	0.00

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-1,483,147,777.00	-1,246,829,822.00	-236,317,955.00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-482,149,904.00	-455,076,891.00	-27,073,013.00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-1,677,389,620.00	-1,506,237,594.00	-171,152,026.00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-656,980,534.00	-574,696,690.00	-82,283,844.00
1.6.85.07	Cr	Depreciación:equipo de computacion y comunicacón	-1,171,558,298.00	-1,079,069,000.00	-92,489,298.00
1.6.85.08	Cr	Depreciación:Equipo de transporte, traccion y elevacion	-258,579,342.00	-244,225,252.00	-14,354,090.00
1.6.85.09	Cr	Depreciación:Equipo de comedor cocina despensa y hoteleria	-30,749,769.00	-28,799,980.00	-1,949,789.00
1.6.85.10	Cr	Depreciación:Semovientes	-7,816,000.00	-7,816,000.00	0.00
1.6.85.12	Cr	Depreciación:bienes de arte y cultura	-147,101,430.00	-134,665,524.00	-12,435,906.00

La variación de la vigencia 2025 respecto a la vigencia 2024 de la Propiedad Planta Equipo es de \$ **3.779.297.632**, se detallada de la siguiente forma:

Las construcciones en curso tienen una un aumento de \$ 607.050.145 correspondiente a adecuaciones del centro de alturas y posterior certificación con base en la certificación vigente NSR10 y la resolución 4272 de 2021 del instituto Superior de educación rural Iser.

1640 EDIFICIOS Y CASAS

164001.07 RESIDENCIAS

Aumento de \$ 700.443.718 Adecuación del antiguo laboratorio de procesos agroindustriales para la puesta en marcha del restaurante estudiantil.

164001.09 BLOQUE DE CAFETERIA BIBILOTECA

Aumento de \$ 1.257.841.809 Mantenimiento de la cubierta mediante impermeabilización adecuaciones locativas y actualización infraestructura de datos eléctricos del bloque IB.

164001.37 INFRAESTRUCTURA ELECTRICAS 540.997.700

Aumento \$ 540.997.700 Modernización de la infraestructura eléctrica del instituto superior de educación Rural.

165505.01 INSTRUMENTOS MUSICALES

Aumento \$ 133.497.599 compra de elementos musicales como trompetas, triples electroacústicos, triple requintos, teclado musical, guitarra, timbal, xilófonos, entre otros.

166002 EQUIPOS DE LABORATORIO

Aumento \$ 593.799.696 compra de equipos de laboratorio, centrifuga eléctrica, incubadoras, cabina de extracción de gases, agitador magnético, kit de micropipetas, centrifuga de laboratorio, digestor automático, floculador de 4 puestos, digestor automático, espirométricos 6 para análisis de suelos, mufla, horno de convección mecánica, termo reactor, sensor respiro métrico, balanza analítica, dispensador de reactivos, entre otros.

166501.01 MUEBLES Y ENSERES

Aumento de 335.572.521 Compra de elementos para el archivo central, como estantes metálicos, archivador metálico de 6 entrepaños, mesa de juntas, sillas isósceles, datalogger medidor de temperatura y humedad, ventilador de ventana con drenaje y escape y admisiones, aspiradora portátil inalámbrica de mano

166502 EQUIPOS Y MAQUINAS

Aumento de \$ 1.170.469 Compra de calculadoras e impresoras

167002 EQUIPO DE COMPUTACION

Aumento de \$ 29.399.286 Compra de Plotter impresora digital INK S200 cabezal de Impresión

167502 EQUIPO DE TRANSPORTE

Aumento de \$ 688.996.284 Compra de Vehículos de pasajeros Mercedes Benz Bus modelo 2025

168002 EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA

Aumento de 53.348.167 Compra de elementos de dotación para el restaurante estudiantil

Una variación de depreciación por valor de \$ 638.055.921, de acuerdo con lo establecido en las políticas contables de la Institución.

10.1 Detalle de saldos y movimientos PPE- Muebles.

Existió un aumento de \$ 3.779.297.630 en propiedad planta y equipo por a la compra de equipos médicos y científicos. muebles enseres, equipos de computación, equipo de transporte, elementos de restaurante y en las construcciones y adecuaciones de las edificaciones.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMING. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	548,558,086.0	2,218,842,243.0	244,225,252.0	3,023,825,186.0	1,194,645,456.0		315,038,492.0	28,871,400.0	7,816,000.0	0.0	7,581,822,195.0
+ ENTRADAS (DB):	133,497,599.0	29,399,286.0	688,996,284.0	593,799,696.0	335,572,521.0	0.0	0.0	53,348,168.0	62,000,000.0	0.0	1,896,613,554.0
Adquisiciones en compras	133,497,599.0	29,399,286.0	688,996,284.0	593,799,696.0	335,572,521.0	0.0	0.0	0.0	62,000,000.0	0.0	1,843,265,386.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	650,000.0	0.0	650,000.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	682,055,685.0	2,248,241,529.0	933,221,536.0	3,617,624,882.0	1,530,217,977.0	0.0	315,038,492.0	82,219,648.0	69,166,000.0	0.0	9,477,785,749.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	682,055,685.0	2,248,241,529.0	933,221,536.0	3,617,624,882.0	1,530,217,977.0	0.0	315,038,492.0	82,219,648.0	69,166,000.0	0.0	9,477,785,749.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	482,149,904.0	1,171,558,298.0	258,579,341.0	1,677,389,620.0	656,980,534.0	0.0	147,101,430.0	30,749,769.0	7,816,000.0	0.0	4,432,324,896.0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	455,076,891.0	1,079,069,000.0	244,225,252.0	1,506,237,594.0	574,696,690.0	0.0	134,665,524.0	28,799,980.0	7,816,000.0	0.0	4,030,586,931.0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	27,073,013.0	92,489,298.0	14,354,089.0	171,152,026.0	82,283,844.0	0.0	12,435,906.0	1,949,789.0	0.0	0.0	401,737,965.0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Saldo inicial del Deterioro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	199,905,781.0	1,076,683,231.0	674,642,195.0	1,940,235,262.0	873,237,443.0	0.0	167,937,062.0	51,469,879.0	61,350,000.0	0.0	5,045,460,853.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	70.7	52.1	27.7	46.4	42.9	0.0	46.7	37.4	11.3	0.0	46.8
% DETERIORO ACUMULADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES											
USO O DESTINACIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ En servicio	682,055,685.0	2,248,241,529.0	933,221,536.0	3,617,624,882.0	1,530,217,977.0	0.0	315,038,492.0	82,219,648.0	69,166,000.0	0.0	9,477,785,749.0
REVELACIONES ADICIONALES											
GARANTÍA DE PASIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULT	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE-Inmuebles.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	13,849,790,488.0	15,624,493,692.0					29,474,284,180.0
+ ENTRADAS (DB):	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- SALIDAS (CR):	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	13,849,790,488.0	15,624,493,692.0	0.0	0.0	0.0	0.0	29,474,284,180.0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	13,849,790,488.0	15,624,493,692.0	0.0	0.0	0.0	0.0	29,474,284,180.0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0.0	1,246,829,821.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	13,849,790,488.0	14,377,663,871.0	0.0	0.0	0.0	0.0	28,227,454,359.0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.0	8.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
+ En servicio	13,849,790,488.0	15,624,493,692.0	0.0	0.0	0.0	0.0	29,474,284,180.0
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTÍA DE PASIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

La cuenta de terrenos registra un valor por \$ 13.849.790.488 valor que corresponde a los terrenos rural por \$ 1.268.077.600 y urbanos \$ 12.581.712.888 que para el 2025 no se realizó ningún movimiento.

Las edificaciones a 2024 registra el valor de \$ 18.123.776.918 distribuidos: Edificios y Casa \$ 16.362.447.115. Invernadero \$93.000.000,00; Parqueaderos y Garajes \$ 13.600.000,00; Instalaciones deportivas y Recreacionales por \$ 1.654.729.803.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
10.4. ESTIMACIONES
10.4.1. DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5.0	10.0
	Equipos de comunicación y computación	3.0	5.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10.0	10.0
	Equipo médico y científico	5.0	10.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5.0	10.0
	Repuestos	5.0	5.0
	Bienes de arte y cultura	5.0	10.0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5.0	10.0
	Semovientes y plantas	5.0	10.0
	Otros bienes muebles	5.0	10.0
INMUEBLES	Terrenos	0.0	0.0
	Edificaciones	50.0	70.0
	Plantas, ductos y túneles	NA	NA
	Construcciones en curso	NA	NA
	Redes, líneas y cables	NA	NA
	Plantas productoras	NA	NA
	Otros bienes inmuebles	NA	NA



ISER
Instituto Superior de
Educación Rural
vigilado Mineducación

NOTA 10.
10.3.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
CONSTRUCCIONES EN CURSO

	CONCEPTOS	SALDO 2025	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	607,050,145.00	0.00	607,050,145.00		
1.6.15.01	Edificaciones	607,050,145.00	0.00	607,050,145.00		
	Adecuaciones del centro de alturas y posterior certificación con base en la normatividad vigente NSR10 y la resolución 4272 de 2021 del Instituto superior de educación rural ISER	607,050,145.00	0.00	607,050,145.00	30.0	31/12/2026
1.6.15.04	Plantas, ductos y túneles	0.00	0.00	0.00		
1.6.15.05	Redes, líneas y cables	0.00	0.00	0.00		
1.6.15.90	Otros bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00		

Las construcciones en curso tienen una variación un aumento de \$ 607.050.145 correspondiente adecuación del centro de alturas y posterior certificación con base en la normatividad vigente NSE10

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación método de línea recta los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo



www.iser.edu.co NIT: 890 501 578-4
Dir: Cll 8 # 8-155 B. Chapinero - Pamplona, Norte de Santander
Tel: 607 568 6868 E-mail: iserpam@iser.edu.co

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CON TAB LE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	-151,213,784.00	-44,887,948.00	-100,728,156.00
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0.00	0.00	0.00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	0.00	0.00	0.00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	0.00	0.00	0.00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	0.00	0.00	0.00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	-6,432,225.00	-9,400,044.00	2,967,819.00
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0.00	0.00	0.00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	-14,819,779.00	-2,714,904.00	-12,104,875.00
2.4.36	Cr	Retencion en la fuente de impuesto de	-124,364,100.00	-32,773,000.00	-91,591,100.00
2.4.40	Cr	Impuesto contribuciones y tasas	0.00	0.00	0.00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por Pagar	0.00	0.00	0.00
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado	0.00	0.00	0.00
2.5	Cr	Beneficio a empleados	0.00	0.00	0.00
2.5,11	Cr	Beneficio a empleados a corto plazo	0.00	0.00	0.00
29	Cr	Otros Pasivos	0.00	0.00	0.00
2.9.10	Cr	Servicios Educativos	-5,597,680.00	0.00	-5,597,680.00

Las cuentas por pagar a corto plazo son de exigibilidad corriente, es decir, se pagan en el transcurso de un año, de conformidad con el aspecto contractual y legal.

Presentan una variación respecto al año anterior de \$ 100.728.156 correspondiente a un 244%

Los recursos a favor de terceros quedan un saldo de \$ 3.222.225, este saldo a favor de beneficiarios corresponde a pagos recibidos de estudiantes no identificados al momento de la transacción; valor que será descontado al momento que el estudiante presente el recibo de la respectiva consignación, y \$ 3.210.000 pago de seguro.

El saldo de la cuenta Retención en la fuente e impuesto de Timbre corresponde a los impuestos recaudados en el periodo de diciembre de 2025 que serán cancelados en el mes de enero de 2026 a la

DIAN según el respectivo calendario tributario expedido por la Dian para la realización de pagos por valor de \$ **124.364.100** correspondientes a:

Retención por Honorarios: \$ 1.810.000
Servicios: \$ 7.057.000
Compras: \$ 29.657.000
Retención empleados art.383 E.T. \$ 43.539.000
Impuestos a las Ventas Retenidos \$ 35.463.000
Retención de Industria y comercio. \$ 6.368.100

El saldo de la cuenta 2424 descuentos de nómina por valor de \$ 14.819.779, por aportes de salud 4.107.700 y Aportes de pensión 4.107.700, libranza \$ 1.001.212 del banco popular, embargos judiciales por valor de \$ 5.603.167 del banco Agrario, descuento que no cancelaron en el mes de diciembre porque la plataforma de pago de depósitos judiciales del banco agrario no funcionaba, descuentos correspondientes a descuento de nómina de personal de planta, ocasionales y personal administrativo

21.1. Revelaciones Generales

21.1.5. Recursos a Favor de Terceros.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
 21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.5 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		REST RICCI ONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.07		RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	3,222,225.0				0.0
2.4.07.01		Deducción de impuestos	0.0				0.0
2.4.07.02		Regalías	0.0				0.0
2.4.07.03		Impuestos	0.0				0.0
2.4.07.04		Ventas por cuenta de terceros	3,222,225.0				0.0
	Nacionales	PN	0.0	1	1		0.0
2.4.07.06		Cobro cartera de terceros	0.0				0.0
2.4.07.07		Venta de bienes aprehendidos, incautados	0.0				0.0
2.4.07.08		Recursos del sistema general de participac	0.0				0.0
2.4.07.22		Estampillas	0.0				0.0
2.4.07.23		Fondo de solidaridad y redistribución del in	0.0				0.0

Los recursos a favor de terceros quedan un saldo de \$ **3.222.225** correspondiente a los pagos recibidos de estudiantes no identificados al momento de la transacción; valor que será descontado al momento que el estudiante presente el recibo de la respectiva consignación.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 24. OTROS PASIVOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	5,597,680.00	0.00	5,597,680.00
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	0.00	0.00	0.00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	0.00	0.00	0.00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	0.00	0.00	0.00
2.9.04	Cr	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud	5,597,680.00	0.00	5,597,680.00
2.9.10	Cr	Servicios Educativos	0.00	0.00	0.00
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	0.00	0.00	0.00
2.9.91	Cr	Pasivos para liquidar	0.00	0.00	0.00
2.9.92	Cr	Pasivos para trasladar	0.00	0.00	0.00

La cuenta de anticipos girado por el Ministerio de Educación Nacional según resolución 023692 del 5 de diciembre de 2025 para el primer semestre de 2026 de política de gratuidad, de matrícula de los programas de pregrado.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2024	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-3,736,347,678.00	-2,872,591,763.00	-863,755,915.00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-3,736,347,678.00	-2,872,591,763.00	-863,755,915.00
9.1.25	Cr	Deuda garantizada	0.00	0.00	0.00
9.1.26	Cr	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	0.00	0.00	0.00
9.1.47	Cr	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones	0.00	0.00	0.00
9.1.48	Cr	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones	0.00	0.00	0.00
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	0.00	0.00	0.00

25.2. PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.2. PASIVOS CONTINGENTES
Anexo. 25.2.1. REVELACIONES GENERALES

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD (Procesos o casos)
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS	
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	(3,736,347,678.0)	8
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	(3,736,347,678.0)	8
9.1.20.04	Db	Administrativos	(3,736,347,678.0)	8
9.1.25	Db	Deuda garantizada	0.0	0
9.1.25.28	Db	Al Gobierno General		
9.1.26	Db	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	0.0	0
9.1.28	Db	Garantías contractuales	0.0	0
9.1.28.90	Db	Otras garantías contractuales	0.0	0
9.1.29	Db	Obligaciones en opciones	0.0	0
9.1.29.07	Db	Vendidas		
9.1.30	Db	Bienes aprehendidos o incautados	0.0	0
9.1.30.90	Db	Otros bienes aprehendidos o incautados	0.0	0
9.1.90	Db	Otros pasivos contingentes	0.0	0
9.1.90.01	Db	Obligaciones contingentes a cargo en operaciones conjuntas		
		Concepto xx1		

Se presenta una variación de la vigencia 2025 a la vigencia 2024 por valor de \$ 863.755.914 por retiro de la demanda numero 54-518-31 -12-002—2023-00051 pago de aportes d pensión

A diciembre 31 de 2025 comprenden:

Los litigios y demandas en Contra del ISER, se reconocen como provisión cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas como probables, esto es, si la valoración de la probabilidad de fallo de pérdida o favorabilidad , según reporte generado por el aplicativo de valoración del pasivo contingente para el control y valoración de los procesos judiciales y basados en los criterios de calificación de los abogados como: fortaleza de la defensa, fortaleza probatoria de la defensa, presencia de riesgos procesales y nivel de jurisprudencia arrojan como resultado que el instituto tiene la probabilidad de ganar.

El valor esperado contingente objeto de provisión como pasivo del ISER, es por valor de \$ 3.736.347.676 según los Criterios de reconocimiento de la probabilidad, así:

NUMERO	PROBABILIDAD FAVORABLE- PERDIDA	CUANTÍA
1	30% Perdida -70% Favorable	2,071,579,559
2	30% Perdida - 70% Favorable	190,000,000.00
3	80% Perdida -20% Favorable	22,000,000.00
4	20% Perdida - 80% Favorable	370,587,020.00
5	20% Perdida - 80% Favorable	24,090,188.00
6	100% Perdida - 0% Favorable	44,334,995.60
7	30% Perdida - 70% Favorable	879,233,350,69
8	80% Perdida- 20% favorable	134,522,564.00

El detalle de los terceros y de los 8 procesos administrativos, el valor estimado de la demanda, su estado y la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso, se tiene en la Oficina de la Asesoría Jurídica, dependencia encargada de la valoración del pasivo contingente.

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL / TIPO DE ACCIÓN	JUZGADO DE CONOCIMIENTO	CUANTÍA	PROBABILIDAD FAV -PERDIDA
1	2015- 007, 2015- 008, 2015-009,	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juzgado 1° activo de pamplona	2,071,579,559	30% Perdida -70% Favorable
2	2005-00560-00	Acción de Repetición	tribunal Contencioso Administrativo	190,000,000.00	30% Perdida - 70% Favorable
3	2019-00274-00	Acción de Repetición	Tribunal Administrativo de Norte de	22,000,000.00	80% Perdida -20% Favorable
4	54518333300120220000500	Accion de nulidad y restablecimiento de derecho	Juzgado 1° activo de pamplona	370,587,020.00	20% Perdida - 80% Favorable
5	54-518-33-33-001-2022-00039-0	Accion de nulidad y restablecimiento de derecho	Juzgado 1° activo de pamplona	24,090,188.00	20% Perdida - 80% Favorable
6	54-518-33-33-001-2022-00193-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Juzgado Primero administrativo oral de Pamplona	44,334,995.60	100% Perdida - 0% Favorable
7	54-518-33-33-001-2016-00221-0	Ejecutivo Segundo de N.D.S	Juzgado Primero administrativo de Pamplona	879,233,350,69	30% Perdida - 70% Favorable
8	20250012400	Ejecutivo	Juzgado Primero administrativo de F	134,522,564.00	80% Perdida- 20% favorable

El numeral 1 con radicado 2015- 007, 2015- 008, 2015-009, 2015-10, 2015-13, 2015-14 por valor de \$ 2.071.579.559 que se declare la nulidad de las resoluciones que negaron la solicitud de homologación de cargos, nivelación de salarios y pago de prestaciones sociales de cada uno de los demandantes, y en consecuencia de dicha declaración y como restablecimiento del derecho ordenar al pago de cada acreencia laboral a favor de cada uno de los demandantes, y la última actuación procesal se radicarón alegatos de conclusión y se encuentra al despacho para sentencia de segunda instancia, en el proceso 2015-12 dictan sentencia a favor de la institución.



ISER
Instituto Superior de
Educación Rural
vigilado Mineducación

El numeral 2 con radicado 2005-00560-00 por valor de \$ 190.000.000, corresponde a una acción de repetición en que se solicita la responsabilidad patrimonial de los demandados con ocasión de un pago de sentencia judicial a exalumnos de Iser que la institución no pudo graduar, lo cual se encuentra en etapa de asignación de curadores ad-litem de algunos demandados

El numeral 3 con radicado 2019-00274-00 por \$ 22.000.000 que se declare responsable por conducta dolosa a un señor por los perjuicios causados al ISER, por el pago de la suma de \$22.000.000 como consecuencia del fallo judicial a favor del señor un odontólogo. y la última actuación procesal. Presentación de recurso de apelación de sentencia en primera instancia.

El numeral 4 con radicado 54518333300120220000500 por valor de \$ 370.587.020 se declare la nulidad de los actos administrativos oficio del 09 de diciembre del año 2016 por el cual el Iser da respuesta al oficio radicado 1177, oficio de fecha 02 de abril del año 2020 por el cual se resuelve la petición con radicado 1108 del 14 de noviembre de 2019, proferidos por el Instituto Superior de Educación Rural Iser. y la última actuación procesal es al despacho para sentencia de primera instancia.

El numero 5 con radicado 54-518-33-33-001-2022-00039-00 por valor de \$ 24.090.188 se debe declarar la nulidad de los actos administrativos representados en oficio de 11 de junio de 2019 y de la resolución No 408 de fecha septiembre 02 de 2019 proferidos por el Instituto Superior de Educación Rural Iser y la respuesta de fecha 24 de marzo de 2020 proferida por la gobernación del norte de Santander y consecuentemente ordenar el restablecimiento de los derechos reclamados y la última actuación procesal corresponde a la remisión del expediente judicial al tribunal de Cúcuta para el reparto y decisión sobre el recurso de apelación interpuesta por sentencia de primer instancia, se admitió el recurso de apelación, al Instituto, se pronunció respecto al recurso y se encuentra actualmente al despacho para sentencia de segunda instancia.

El numeral 6 radicado numero 54-518-33-33-001-2022-00193-00 solicitan la nulidad de la resolución no. 202 del 18 de marzo de 2022 “por medio del (sic) cual se corrige un error involuntario en la Resolución 199 del 18 de marzo del 2022, por medio de la cual se declara el incumplimiento del convenio de comisión de estudios ce-001-2016 y convenio de comisión de estudios del no. ce-001 de 2018 suscritos entre Iser y un docente” y de la resolución no.252 del 21 de abril de 2022 “por medio del (sic) cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la resolución no. 202 de marzo 18 de 2022 por medio del (sic) cual se corrige un error involuntario en la resolución 199 del 18 de marzo del 2022, por medio de la cual se declara el incumplimiento del convenio de comisión de estudios ce-001-2016 y convenio de comisión de estudios del no. CE-001 de 2018 suscritos entre el Iser y un docente” así mismo solicita a título de restablecimiento del derecho, declarar que demandante no tiene obligación de pago y en consecuencia, no debe reintegrar al Instituto Superior de Educación Rural ninguna suma de dinero derivada de la comisión de estudios para cursar sus estudios a nivel de maestría en salud y producción animal en la universidad cooperativa de Colombia correspondiente a capital, intereses o cláusula penal, con fundamento en los actos administrativos nulitados. contestación de la demanda y la última actuación procesal y la última actuación procesal.



www.iser.edu.co NIT: 890 501 578-4
Dir: Cll 8 # 8-155 B. Chapinero - Pamplona, Norte de Santander
Tel: 607 568 6868 E-mail: iserpam@iser.edu.co

por valor de \$ 44.334.995, con sentencia de primera instancia accediendo a las suplicas de la demanda, lo cual se encuentra ejecutada.

El numero 7 La demanda que estaba con radicada con el numero 2016-00221-00 por valor de \$ 21.753.293 declarar la nulidad de las resoluciones No 538 del 02 de octubre de 2015 y 074 del 12 de febrero de 2016, notificadas el 15 de febrero del mismo año, proferidas por el iser, por medio de las cuales se declaró la vacancia por abandono del cargo de un docente de planta.

la demanda fue a favor del docente se ordena el pago de salarios y prestaciones sociales dejados de percibir en cumplimiento de la sentencia judicial proferida por el juzgado primero administrativo oral del circuito judicial y confirmad en segunda estancia por el tribunal administrativo de Norte de Santander, dentro del proceso judicial bajo el radicado 54.518 33.33.00 2016.00221- 00 por medio del control y nulidad y restablecimiento del derecho por valor de \$ 193.005.31.90 y el pago a Colpensiones en cumplimiento de la sentencia judicial proferida por el juzgado por valor de \$ 29.501.000 para un total de \$ 222.506.031.90, en la actualidad cursa dentro del radicado ejecutivo por obligación de hacer y por obligación de dar al no estar de acuerdo con el cumplimiento de la sentencia por \$ 879.233.350.69

El numero 8 se encuentra con proceso judicial ejecutivo en contra del Municipio de san Pablo Bolivar por el incumplimiento del convenio, el cual fue radicado con número 54518333300120250012400 en dicho proceso se pretende que se cancele al Instituto la suma de \$ 134.522.564 sin embargo mediante auto de fecha 26 de agosto de rechazo la demanda y fue recurrido el 10 de septiembre de 2025

El proceso en que pretende se declare la existencia de un contrato realidad como trabajador del ISER como docente hora cátedra desde 7 de febrero de 1985 hasta el 30 de noviembre de 1994, que aparecía por valor de \$ 150.000.000 se ordene el pago de aportes al fondo de pensiones, según radicado 2024 0006800 por valor de \$ 5.894.608 valor que aparece en sentencias

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
26.1 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-3,736,347,678.00	-2,872,591,763.00	-863,755,915.00
9.2	Cr	ACREEDORAS FISCALES	0.00	0.00	0.00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	0.00	0.00	0.00
9.3.01	Cr	Bienes y derechos recibidos en garantía	0.00	0.00	0.00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	3,736,347,678.00	2,872,591,763.00	863,755,915.00
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	3,736,347,678.00	2,872,591,763.00	863,755,915.00
9.9.10	Db	Acreeadoras fiscales por contra (db)	0.00	0.00	0.00
9.9.15	Db	Acreeadoras de control por contra (db)	0.00	0.00	0.00

NOTA 27. PATRIMONIO

Los principales cambios en el patrimonio generados por la Aplicación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno y que se consolidaron en el manual de políticas NICSP- ISER adoptado mediante Resolución 497 de octubre de 2021; siguiendo los lineamientos en la normatividad establecida por la CGN.

NOTA 27. PATRIMONIO COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-53,065,635,478.00	-42,666,239,732.00	-10,399,395,746.00
3.1.05	Cr	Capital fiscal	-37,209,706,874.00	-37,209,706,874.00	0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-8,661,112,964.00	-663,361,760.00	-7,997,751,204.00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-7,194,815,640.00	-4,793,171,098.00	-2,401,644,542.00
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	0.00	0.00	0.00
3.2.68	Cr	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	0.00		0.00

El Capital fiscal para la vigencia 2025 es de \$ **37.209.706.874** el y del resultado del ejercicio de la vigencia de 2025 fue por valor \$ **7.194.815.640** con variación de 2.401.644.542 con un porcentaje de 50.11%.

27.1 Capital

El capital Fiscal del instituto está conformado por \$ **37.209.706.874,00**

NOTA 28. INGRESOS

Los ingresos a 31 de diciembre de 2025 comprenden:

NOTA 28. INGRESOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	-26,730,087,545.00	-19,568,399,335.00	-7,161,688,210.00
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0.00	0.00	0.00
4.2	Cr	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00
4.3	Cr	Venta de servicios	-6,340,495,106.00	-2,985,594,787.00	-3,354,900,319.00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	-19,722,300,190.00	-15,688,834,980.00	-4,033,465,210.00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0.00	0.00	0.00
4.8	Cr	Otros ingresos	-667,292,249.00	-893,969,568.00	226,677,319.00

El comportamiento de los ingresos a diciembre 31 de 2025 por venta de servicios por valor de \$ **7.161.688.211** lo conforman los conceptos de: Educación Formal – Técnica, educación superior formación tecnológica que presento una variación de \$ **3.354.900.319** correspondiente al 92.84 % con respecto a la vigencia 2024, con aumento de matrículas por puesta en marcha de apertura de los Centros de Atención Tutorial en los municipios de Pamplona, Cucuta, Tame Arauca Saravena, Cimitarra, El Tarra, Tibú, Ocaña, Sardinata, Salazar, Toledo, y San Pablo y Santa Rosa del Sur de Bolívar, pueblo bello, fundación.

Las transferencias \$ **19.722.300.190** con respecto a 2024 mostro un aumento de \$ **4.033.465.210**

Aumento giros del Ministerio de Educación Nacional para gastos de funcionamiento, plan integral de la cobertura PIC, descuento de votaciones, giros excedentes de cooperativa, y giro de tesorería del departamento norte de Santander, recaudos de estampilla pro desarrollo fronterizo, contratos administrativos implementación técnica, administrativa y financiera de los programas de tránsito inmediato a la educación superior PTIES de población vulnerable del celebrados con el ministerio de Educación, implementación de estrategias de permanencia en el marco de CONPES 4.

Convenio celebrado entre la Universidad de Pereira y el ISER desarrollo de una metodología para la identificación de perfiles de consumo sostenible de los usuarios de agua en la ciudad de Pereira, Desarrollar el proyecto con código 82356 financiado por Ministerio de Ciencias, tecnología e innovación en conjunto con instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior – ICETEX mediante la convocatoria 890-2020

Convenio de colaboración entre la UFPS Y ISER: El objeto del presente convenio de colaboración es el desarrollo en la modalidad de con ejecución para “Analizar la capacidad de producción y tipo de compuestos de alto valor industrial mediante la transformación de lixiviados de rellenos sanitarios empleando procesos fotosintéticos y fotocatalíticos”, aprobado por MINCIENCIAS según contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 2023-0686.

Los Otros Ingresos tienen un valor para el 2025 de \$ **667.292.249**; presenta una disminución respecto a la vigencia 2024, de 226.677.319 que corresponden a la disminución de intereses financieros de la los dineros depositados en la cuenta bancario del plan fomento de la calidad, por la ejecución de las actividades contempladas.

los Ingresos Diversos por \$ **293.626.063** corresponden a arrendamientos lotes, por valor de \$ **71.487.070**; servicios de residencia estudiantil por \$ **124.578.003** y lavandería por \$ **560.000**; y Aprovechamientos por \$ **70.593.861** y reintegros 22.878.903 y sobrantes por \$ 225



ISER
Instituto Superior de
Educación Rural
vigilado Mineducación

INGRESOS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	-19,722,300,190.00	-15,688,834,980.00	-4,033,465,210.00
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	0.00	0.00	0.00
4.1.05	Cr	Impuestos	0.00	0.00	0.00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0.00	0.00	0.00
4.1.11	Cr	Regalías	0.00	0.00	0.00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina	0.00	0.00	0.00
4.1.15	Cr	Rentas para fiscales	0.00	0.00	0.00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0.00	0.00	0.00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	0.00	0.00	0.00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-19,722,300,190.00	-15,688,834,980.00	-4,033,465,210.00
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	0.00	0.00	0.00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	0.00	0.00	0.00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	0.00	0.00	0.00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	-19,722,300,190.00	-15,688,834,980.00	-4,033,465,210.00
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0.00	0.00	0.00
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	0.00	0.00	0.00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0.00	0.00	0.00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	0.00	0.00	0.00

La cuenta de Transferencia y subvenciones se registra un aumento para la vigencia 2025 de \$ 4.033.465.210 con respecto al 2024; por aportes recibidos para gastos de funcionamiento por valor de \$ 13.957.448.158 por \$ 801.489.823 excedentes de cooperativas, recaudo de certificados electorales por \$ 43.910.000.y Estampillas Departamentales por \$ 669.319.399.46, convenio de colaboración entre la UFPS E ISER \$ 45.711.981, Convenio celebrado entre la universidad de Pereria e ISER proyecto desarrollo de una metodología para identificar perfiles de consumo sostenible de los usuarios de agua en la ciudad de Pereira



www.iser.edu.co NIT: 890 501 578-4
Dir: Cll 8 # 8-155 B. Chapinero - Pamplona, Norte de Santander
Tel: 607 568 6868 E-mail: iserpam@iser.edu.co

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	-7,007,787,355.00	-3,879,564,354.00	-3,128,223,001.00
4.2	Cr	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00
4.3	Cr	Venta de servicios	-6,340,495,106.00	-2,985,594,787.00	-3,354,900,319.00
4.3.05	Cr	Servicios educativos	-6,288,301,054.00	-3,260,838,736.00	-3,027,462,318.00
4.3.90	Cr	otros Servicios	-377,784,500.00	0.00	-377,784,500.00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	325,590,448.00	275,243,949.00	50,346,499.00
4.8	Cr	Otros ingresos	-667,292,249.00	-893,969,567.00	226,677,318.00
4.8.02	Cr	Financieros	-373,666,186.00	-576,616,833.00	202,950,647.00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0.00	0.00	0.00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	-293,626,063.00	-317,352,734.00	23,726,671.00
4.8.xx	Cr	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	0.00	0.00	0.00

El comportamiento de los ingresos a diciembre 31 de 2025 por venta de servicios por valor de \$ **6.340.495.106** conforman los conceptos de: Educación Formal – Técnica Profesional, educación superior formación tecnológica que presento una variación de \$ **3.354.900.319** correspondiente al **112.37 %** con respecto a la vigencia 2024, debido a un aumentó en las matrículas, por las aperturas de los centros de atención Tutorial, convenios cooperación con la Camara de comercio de Bucaramanga, y región Administrativa- RAP el Gran Santander

Los devoluciones, rebajas y descuentos en las ventas de servicios corresponden a los establecidos en el Reglamento Académico y Estudiantil a 31 diciembre registra un valor de \$ **325.590.448**

Los Otros Ingresos financieros tienen un recaudo para la vigencia 2025 de \$ **373.666.186** que corresponden a los valores generados por los intereses financieros de las diferentes cuentas que maneja la institución: Banco de Bogotá \$ **50.199.715**, banco popular \$ **35.892.124,93** banco agrario \$ **136.290**, Comultrasan \$ **344.615**, banco de Bogotá cree \$ **433.226**, banco de Bogotá, plan fomento, \$ **207.749.987**, Bancoomeva \$ **77.253.963**, Bancolombia **27.17**, Banco BBVA **1.656.238**

Los ingresos diversos \$ **293.626.063** que están conformados por arrendamientos (lotes, servicio de residencia, alquiler de laboratorio por \$ **196.065.074**; y Reintegros por devolución de Comisión de Estudio incapacidades, valor de \$ **22.878.903** y aprovechamientos por **70.593.861** de prestación de servicio de laboratorios, producción de leche, venta de conejos, devolución de dinero, sobrantes **5.225**, certificaciones laborales por valor de \$ **3.528.000**

NOTA 29. GASTOS

El detalle de los gastos a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

**NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO O CONTA BLE	NAT	CONCEPTO	2024	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	8,395,786,706.00	6,521,507,812.00	1,874,278,894.00
5.1	Db	De administración y operación	7,632,421,844.00	5,802,204,390.00	1,830,217,454.00
5.2	Db	De ventas	0.00	0.00	0.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	641,661,651.00	594,053,736.00	47,607,915.00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0.00	0.00	0.00
5.5	Db	Gasto público social	0.00	0.00	0.00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0.00	0.00	0.00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	0.00	0.00	0.00
5.8	Db	Otros gastos	121,703,211.00	125,249,686.00	-3,546,475.00

Una variación entre la vigencia 2024 y 2025 de **1.874.278.894** por los aumentos en los servicios personales según lo establecido en la ley.

NOTA 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACION, DE OPERACIÓN Y VENTAS.

**NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN**

Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2025
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	7,632,421,843.00	6,323,470,706.00	1,308,951,137.00	0.00	0.00
5.1	Db	De Administración y Operación	7,632,421,843.00	6,323,470,706.00	1,308,951,137.00	0.00	0.00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	2,170,679,999.00	1,863,770,153.00	306,909,846.00	0.00	0.00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	59,853,351.00	25,441,402.00	34,411,949.00	0.00	0.00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	553,797,935.00	584,479,697.00	-30,681,762.00	0.00	0.00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	242,869,200.00	195,053,900.00	47,815,300.00	0.00	0.00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	718,214,892.00	671,610,015.00	46,604,877.00	0.00	0.00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	179,559,885.00	214,771,321.00	-35,211,436.00	0.00	0.00
5.1.11	Db	Generales	3,641,845,186.00	2,703,398,588.00	938,446,598.00	0.00	0.00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	65,601,395.00	64,945,630.00	655,765.00	0.00	0.00
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2	Db	De Ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.02	Db	Sueldos y salarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Los gastos de administración presentan una variación de \$ 1.308.951.137 por incremento anual de IPC a los establecidos por el gobierno nacional.

Los gastos generales una variación de \$ 938.445.598 contratación de personal de apoyo para realizar actividades como asesoría y acompañamiento y apoyo profesional en las actividades de seguridad y salud en el trabajo, apoyo asesoría jurídica para los procesos de defensa en términos laborales, administrativos y contractuales de la institución, honorarios del consejo directivo, exámenes medicina laboral, apoyo para las diferentes oficinas administrativas, elaboración de estudios, diseño y formulación del proyecto para la adecuación del dentro de alturas de acuerdo a la normatividad vigente.

En la función financiera del Instituto Superior de Educación Rural ISER para el año 2025, represento una toma de decisiones importantes, los recursos destinados en materia de honorarios y gastos de viaje; todo ello justificado en estrategias, programas y proyectos; que requirieron necesariamente la vinculación de personal de apoyo, personal profesional y de profesionales expertos en diferentes actividades.

Estratégicamente la Institución durante al año 2025 ejecutó una serie de acciones encaminadas a múltiples acciones, entre ellas, las que más se pueden enumerar son: la ampliación de la cobertura, la ejecución de proyecto de PETIES, la ejecución del proyecto de permanencia, la ejecución de dos (2) proyectos con la RAP del Gran Santander, la ejecución de los proyectos acordados con ZASKA, el inicio de la ejecución de la prestación de los servicios de extensión agropecuaria a través de la EPSEA y el logro de los proyectos de los estudios organizacionales y de las reformas estatutarias para el cambio de carácter institucional.

En cuanto a la ampliación de cobertura los impactos en el rubro de diversos gastos, estuvo representado en la vinculación de los coordinadores, asistentes administrativos y operarios en los diferentes centros tutoriales puestos en operación, con mayores acciones y responsabilidades desde los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la Institución en el campus principal.

La ejecución del proyecto PTIES en el municipio de El Tarra, condujo a mayores vinculaciones de apoyo a la gestión con el fin de responder a las diferentes estrategias desarrolladas al Interior de la Institución Educativa Moseñor Díaz Plata y de la comunidad de los grados 10 y 11. Así mismo, el logro en la convocatoria de Permanencia por parte del MEN, conllevó en generar mayores compromisos de vinculación de personal por el término de la ejecución y el logro de las metas colocadas en casi todos los Centro Tutoriales de la Institución.

En el desarrollo de la ejecución de dos convenios interadministrativos suscritos entre la RAP El Gran Santander y el ISER, se requirió la contratación de diferentes recursos con el fin de dar cumplimiento a las responsabilidades y productos de entrega, logrando culminar las diferentes fases de los dos proyectos o convenios durante la vigencia 2025.



ISER
Instituto Superior de
Educación Rural
vigilado Mineducación

Otro proyecto ejecutado mediante convenio con la Camara de Comercio de Bucaramanga, INNOVA, Camara de comercio de Pamplona y el ISER, se logró desarrollar las fases de intervención de 80 unidades productivas del sector lácteo de la provincia de Pamplona, vinculando diferente profesional para el desarrollo de las fases del proyecto en cada uno de los municipios, veredas y unidades productivas.

La ejecución de las dos primeras fases del contrato para la prestación del servicio de extensión agropecuaria en 24 municipios de Norte de Santander entre la Agencia de Desarrollo Rural y el ISER, demandó la vinculación de diferentes asistentes técnicos de los territorios, la ejecución de diversos gastos e inversiones, propias del proyecto propuesto y de las actividades de asistencia agropecuaria.

Y, por último, uno de los proyectos estratégicos más importantes de la institución, está en la apuesta por el cambio de carácter institucional, proyectó que demandó profesionales para el logro de las modificaciones estatutarias, acompañamiento en los procesos de gobernabilidad y estructurales de la institución y la construcción de diferentes programas académicos

Los gastos de administración y operación se reflejan los pagos realizados por concepto de: sueldos por \$ **2.069.716,793**; bonificaciones por \$ **66.297.172**; auxilio de transporte por \$ **23.193.333**; subsidio de alimentación por \$ **11.472.701**, para un total a 31 diciembre de \$ **2.170.679.999**

Las Contribuciones imputadas hace referencia las indemnizaciones por vacaciones por \$ **59.853.351**

Contribuciones efectivas por valor de \$ **553.797.935** son conceptos de aportes a las cajas de compensación familiar por \$ **95.289.470**, pagos de aportes a salud por \$ **185.003.930**; aportes a riesgos laborales por \$ **12.326.135**; portes de administradoras de prima media por \$ **136.941.785**; ahorro administradoras de régimen individual por \$ **124.236.615**

Los aportes sobre la nómina por valor de \$ **242.869.200**; hace referencia a los aportes realizados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Prestaciones sociales a 31 diciembre 2024 por \$ **718.214.892** son pagos por concepto de vacaciones por \$ **81.538.082**; Cesantías por \$ **214.368.877**; intereses sobre las cesantías por \$ **25.550.559**; prima de vacaciones por \$ **95.093.837**; prima de navidad por \$ **198.032.929**; Prima de Servicios por \$ **91.973.110** y Bonificación especial de recreación por \$ **11.657.498**

Los gastos de personal diversos por valor de \$ **179.559.885** a 31 diciembre de 2025 que incluyen capacitación, Bienestar social y estímulos por \$ **125.583.975**; viáticos por \$ **53.975.910**

Los gasto generales por \$ **3.641.845.186** se relaciona a los valores cancelados por servicio de vigilancia y seguridad por \$ **552.346.939**; Materiales y suministros por \$ **763.544.887** por compras; Mantenimientos (transporte, maquinaria, equipos de cómputo y otros) por \$ **70.005.323**; servicios públicos por \$ **170.784.579**; Publicidad y Propaganda por \$ **27.058.858**; impresiones y publicaciones por \$ **18.615.000**; comunicaciones y transporte por \$ **172.000.181**, seguros generales \$ **74.127.310**;



www.iser.edu.co NIT: 890 501 578-4
Dir: Cll 8 # 8-155 B. Chapinero - Pamplona, Norte de Santander
Tel: 607 568 6868 E-mail: iserpam@iser.edu.co

combustibles y lubricantes \$ **37.732.022**; Servicio de aseo y cafetería, restaurante y lavandería \$ **138.841.173**; gastos legales por \$ **26.197.525**; Intangibles por \$ **361.751.813** que corresponde suscripción de anual de los portados académico y financiero, ejecución del sistema de información institucional y el sistema de aseguramiento interno de la calidad SIACI ISER, suscripción de los laboratorios para el programa de tecnología de procesos agroindustriales, Plataforma Q10 académica consulta de base de datos académicas, honorarios son los contratistas apoyo a las oficinas administrativas por \$ **1.224.109.402** que incluyen contratistas como odontólogos, psicólogo, médicos, asesor jurídico y apoyos administrativos, técnico, seguridad y salud en el trabajo, exámenes médicos laborales y los servicios \$ **4.730.174**

Los impuestos, contribuciones y tasas por valor de \$ **65.601.395** hace referencia al pago, cuota de fiscalización y auditaje por valor de **6.308.980**, e impuesto predial **49.902.200**, tasas por \$ **709.135** y sobre tasa ambiental \$ **8.681.080**

NOTA 29.2. DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

NOTA	29.	GASTOS
		COMPOSICIÓN
Anexo	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	641,661,651.00	593,307,830.00	48,353,821.00
	Db	DETERIORO	3,605,730.00	4,739,483.00	-1,133,753.00
5.3.46	Db	De inversiones	0.00	0.00	0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	3,605,730.00	4,739,483.00	-1,133,753.00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar	0.00	0.00	0.00
5.3.57	Db	De activos intangibles	0.00	0.00	0.00
		DEPRECIACIÓN	638,055,921.00	588,568,347.00	49,487,574.00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	638,055,921.00	588,568,347.00	49,487,574.00
		AMORTIZACIÓN	0.00	0.00	0.00
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo	0.00	0.00	0.00
5.3.66	Db	De activos intangibles	0.00	0.00	0.00
		PROVISIÓN	0.00	0.00	0.00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	0.00	0.00	0.00
5.3.69	Db	Por garantías	0.00	0.00	0.00
5.3.73	Db	Provisiones diversas	0.00	0.00	0.00

El valor de \$ **641.661.651,00** corresponde al deterioro, depreciación, amortizaciones y provisiones de los activos fijos, propiedad planta y equipo vinculados a la institución, que, de acuerdo con las NICSP,

se registra en el gasto con los siguientes conceptos: otras cuentas por cobrar por **3.605.730,00**; la depreciación de la propiedad planta y equipo **638.055.921**

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la entidad aplicará lo establecido en la norma de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o de Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo en el momento en que la compensación sea exigible

Para decidir el deterioro de la propiedad Planta y Equipo se deben tener evidencia del deterioro, su respectivo calculo, y reconocerlo en contabilidad. Se hace la revisión anualmente conforme a las políticas contables, pero Para la vigencia 2025 se hizo levantamiento de inventarios por parte del técnico administrativo de inventarios y aprovisionamiento, pero el área manifiesta que no se presentó deterioro de propiedad planta y equipo.

NOTA 29.2.1 DETERIORO – ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

NOTA	29.	GASTOS
		COMPOSICIÓN
	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES
Anexo	29.2.1.	DETERIORO - ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	2,025		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	3,605,730.00	-4,739,483.00	-1,133,753.00
5.3.46	Db	De inversiones	0.00	0.00	0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	3,605,730.00	-4,739,483.00	-1,133,753.00
5.3.47.01	Db	Venta de bienes	0.00	0.00	0.00
5.3.47.02	Db	Prestación de servicios	3,605,730.00	-4,739,483.00	-1,133,753.00
5.3.47.90	Db	otras cuentas por cobrar	0.00	0.00	0.00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar	0.00	0.00	0.00
5.3.49.01	Db	Préstamos concedidos	0.00	0.00	0.00
5.3.49.04	Db	Préstamos gubernamentales otorgados	0.00	0.00	0.00
5.3.50	Db	De inventarios	0.00	0.00	0.00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0.00	0.00	0.00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión	0.00	0.00	0.00
5.3.57	Db	De activos intangibles	0.00	0.00	0.00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo	0.00	0.00	0.00
5.3.74	Db	De bienes de uso público	0.00	0.00	0.00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones	0.00	0.00	0.00

Variación en el deterioró de las cuentas por cobrar valor de \$ 1.133.753 y un deterioró en las cuentas por cobrar de \$ 3.605.730

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.7. OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	121,053,211.00	354,541,700.00	-233,488,489.00
5.8.02	Db	COMISIONES	622,617.00	5,420,436.00	-4,797,819.00
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	622,617.00	5,420,436.00	-4,797,819.00
5.8.02.90	Db	Otras comisiones	0.00	0.00	0.00
5.8.03.xx	Db	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	0.00	0.00	0.00
5.8.04	Db	FINANCIEROS	124,100.00	43,147,985.00	-43,023,885.00
5.8.04.23	Db	Perdida por baja en cuentas por cobrar	0.00	40,832,185.00	-40,832,185.00
5.8.04.39	Db	Intereses de mora	124,100.00	2,315,800.00	-2,191,700.00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	120,306,494.00	305,973,279.00	-185,666,785.00
5.8.90.03	Db	Impuestos asumidos	0.00	0.00	0.00
5.8.90.12	Db	Sentencias	5,894,608.00	222,506,031.00	-216,611,423.00
5.8.90.26	Db	Servicios financieros	110,115,886.00	77,583,711.00	32,532,175.00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	4,296,000.00	5,883,537.00	-1,587,537.00

Otros gastos por valor de \$ 121.053.211, se registra el valor de las comisiones y servicios financieros por valor de \$ 622.617; interés de mora \$ 124.100.

Gastos diversos por \$ 120.306.494, por sentencias \$ 5.894.608 pago de sentencias Judicial pago a favor de la señora Laura Lucila Sánchez Dumez a favor de la administradora de pensiones Colpensiones

Perdida por baja en activos no financieros, 650.000 correspondiente a la muerte de dos bovinos por traumatismos según necropsia del medico veterinario.

Servicios por concepto de gravamen a los movimientos financieros de las diferentes cuentas que tiene apertura das la Institución en las diferentes entidades bancarias para el manejo de los recursos, por valor de \$ 110.115.886 y gastos diversos por \$ 4.296.000

NOTA 30. COSTO DE VENTAS

Costos de servicios educativos, para educación formal superior tecnológica Investigación y extensión.



NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	11,139,485,199.00	7,503,884,999.00	3,635,600,200.00
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0.00	0.00	0.00
6.2.05	Db	Bienes producidos	0.00	0.00	0.00
6.2.10	Db	Bienes comercializados	0.00	0.00	0.00
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	11,139,485,199.00	7,503,884,999.00	3,635,600,200.00
6.3.05	Db	Servicios educativos	11,139,485,199.00	7,503,884,999.00	3,635,600,200.00
6.3.10	Db	Servicios de salud	0.00	0.00	0.00
6.3.45	Db	Servicios de transporte	0.00	0.00	0.00
6.3.50	Db	Servicios hoteleros y de promoción turística	0.00	0.00	0.00
6.3.60	Db	Servicios públicos	0.00	0.00	0.00
6.3.90	Db	Otros servicios	0.00	0.00	0.00

Los costos de venta de servicios educativos por \$ 11.139485.199; discriminados de la siguiente forma: educación formal – Superior formación tecnológica por \$ 9.599.837,376. Educación no formal - formación extensiva por \$ 1.398.167.274, educación formal- Investigación \$ 141.480.549.

NOTA 30.2. COSTO DE VENTAS – SERVICIOS

NOTA 30. COSTOS
Anexo 30.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	11,139,485,199.00	7,503,884,999.00	3,635,600,200.00
6.3.05	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	11,139,485,199.00	7,503,884,999.00	3,635,600,200.00
6.3.05.01	Db	Educación formal - Preescolar	0.00	0.00	0.00
6.3.05.07	Db	Educación formal - Superior formación tecnológica	9,599,837,376.00	6,931,974,960.00	2,667,862,416.00
6.3.05.12	Db	Educcion No Formal - Formacion Extensiva	1,398,167,274.00	343,119,328.00	1,055,047,946.00
6.3.05.16	Db	Educcion Formal - Formacion Investigacion	141,480,549.00	228,790,711.00	-87,310,162.00
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00
6.3.45	Db	SERVICIOS DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00

la variación registrada entre la vigencia 2024 y 2025 por valor de \$ 3.645.600.200 se un aumento debido a: una serie de apuestas, acciones y actividades de los procesos misionales y de apoyo:

El año 2025 representó para la institución una apuesta estratégica muy importante en diferentes ejes, programas y proyectos como fueron: ampliación de cobertura, inicio de la ruta de acreditación de programas, estructuración de programas por ciclos propedéuticos, formulación y ejecución del

PETIES, formulación y ejecución de los proyectos de permanencia, el desarrollo de los procesos de extensión y relacionamiento con el sector externo, el inicio en la ejecución de proyectos de i+D+i en conjunto con varias universidades de Colombia y el desarrollo de varias líneas importantes en los procesos de bienestar institucional.

En la apuesta de ampliación de cobertura, se amplió la oferta académica a 17 lugares de desarrollo bajo la modalidad a distancia, como fueron los CAT de Toledo, Pamplona, Cucuta, Salazar, Sardinata, Tibú. El tarra, Ocaña (Norte de Santander); San Pablo y Santa Rosa del Sur de Bolívar; Saravena, Tame y Arauca (Arauca); Cimitarra y San Vicente de Chucuri (Santander); Fundación (Magdalena) y Pueblo Bello (Cesar). Esta apertura de nueva oferta académica en lugares nuevos y la ampliación de nuevos programas académicos en los lugares que ya venían en operación, fueron estructuradas con recursos de Plan Integrado de Cobertura PIC, financiando y ampliando la vinculación de profesores de tiempo completo y de profesores hora cátedra en todos los lugares de desarrollo.

Por otro lado, la aprobación de la ruta de acreditación, requirió en el año 2025 un esfuerzo en la financiación de recursos de profesores, entre otros, para la dedicación para la revisión de modelo de acreditación de programas, la evaluación de los factores de calidad y la construcción documental para la visita previa y los planes para someter a los programas de Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas, Tecnología en Procesos Agroindustriales, Tecnología en Gestión Comunitaria y Tecnología en Gestión empresarial para los procesos de acreditación.

Frente a la estrategia de nuevos trayectos educativos, el año 2025 se financiaron los esfuerzos de talento humano de profesores para construcción documental de los programas a ofertar por ciclos propedéuticos, como es el caso del Técnico profesional y Tecnológico en el área de seguridad y salud en el trabajo, el técnico profesional y tecnológico en la línea de agronegocios, el técnico profesional y tecnológicos en el área de logística, así como en el área de catastro y turismo; esfuerzos que se financiaron a través de Puntos de Responsabilidad Académica en su gran mayoría por carga académica de los profesores.

La Institución en el 2025 se presentó a las convocatorias de PETIES y Permanencia, logrando la financiación del proyecto de PETIES para el municipio de El Tarra y de permanencia para los diferentes lugares de desarrollo de la Institución, Proyectos financiados con recursos del MEN y ejecutados, centrando parte de los recursos en vinculación de profesores para atender las diferentes actividades de los proyectos y logrando a feliz término el desarrollo de estos.

Otro aspecto, que requirió en el año 2025 recursos financieros dirigidos a desarrollar acciones misionales por parte de profesores, fueron los diferentes proyectos de investigación adelantados con diferentes Universidades del País, producto de la convocatoria de desarrollo de capacidades de Min ciencias, proyectos en Conjunto con la Universidad de la Amazonia, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Pamplona, Universidad Francisco de Paula Santander, Universidad Tecnológica de Pereira, entre otras.

Y, por último, los esfuerzos mayores requeridos por el proceso de bienestar institucional, permitió el poder fortalecer el modelo de bienestar y sus diferentes modalidades y sobre todo fortalecer los procesos de permanencia, graduación, bienestar sociolaboral, entre otros.



NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
Profesional Universitario de Contabilidad
T.P. 45650-T

110-GRF-003

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025

El Rector **JOSE JAVIER BUSTOS CORTES** como representante legal y **NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS** en calidad de Contador general del Instituto Superior de Educación Rural
ISER

CERTIFICAMOS

Que, hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las notas a los estados financieros, a 31 de diciembre de 2025, de conformidad los lineamientos establecidos con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Que, los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad a 31 de diciembre de 2025, que la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para entidades de gobierno. que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación Financiera, de Instituto Superior de educación rural ISER.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados y reflejan razonablemente la situación financiera, además:

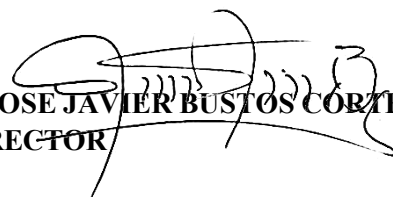
Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el período contable.

- a) Que los hechos económicos se revelan conforme a los establecido en el Marco Normativo para las entidades de Gobierno
- b) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos, y cuentas de orden ha sido revelado en los estados financieros hasta la fecha de corte,
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

- d) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta, dentro de los Estados Financieros
- e) Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, en cuanto a la correcta preparación y presentación de la información financiera confiable.

Dado en Pamplona a los 3 días del mes de febrero de 2026

Atentamente,


JOSE JAVIER BUSTOS CORTES
RECTOR


NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
Profesional Universitario de Contabilidad
TP.45650-T